DIARIO DE LA MAÑANA
Aparece todos los dias con escepcion de los siguientes á los de fiesta por la imprenta de su propiedad: Perú 143
Los originales que se envien á este diario no se devuelven
Los avisos se reciben á toda hora
Agentes en Paris para suscriciones, anuncios y reclamos:
Mrs. Ponstoly, Serre y C., 8 Faub. Poissoniere
A. Lorette y Cie., rue Ste. Anne 51 (bis)

EL DEMÓCRATA

PRECIO DE LA SUSCRICION ADELANTADA
República Argentina
Capital .... $ 1
Campaña y Provincias .... 1 15 cent
Un ejemplar suelto .... 4 »
» » atrasado .... 8 »
Fuera de la República
Montevideo 1 60
Paraguay 2
Pacífico 2
Brasil 2
Europa y Norte América 2
El Demócrata » no vende á ninguna agencia la esclusividad de sus avisos

IMPRENTA y REDACCION—PERU 143 — DIRECTOR: JOSÉ MARIA VELAZQUEZ — TIENE EDITOR RESPONSABLE

19 de Noviembre

1882 1884

Una fecha mas, colocada en primer término en las páginas de la historia de la Provincia de Buenos Aires.

Una fecha que conmemora uno de los tantos y gigantescos pasos hácia un porvenir grandioso, al dia siguiente del mas generoso sacrificio en holocausto á la nacionalidad argentina.

Dos años cumplen hoy, que durante la administracion del doctor Dardo Rocha, Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, tenia lugar la colocacion de la piedra fundamental de la ciudad de La Plata, Capital de la Provincia.

Sobre las mesetas que dominan la antigua Ensenada de Barragan, se agrupaban en aquel dia, al rededor del Gefe del Estado, todas las aspiraciones, todas las esperanzas y aun las dudas. Aquellas verdes llanuras, surcadas por el arado en todas direcciones, iban á ser convertidas en ciudad capital de una de las mas ricas comarcas de la República del Plata.

Diversos y mal intencionados muchos, han sido los medios que se han puesto en juego para poner trabas al desenvolvimiento de la poblacion de la naciente y ya populosa ciudad.

Los despechados, los mas empecinados en oscurecer la verdad, los que en nombre de intereses políticos en pugna, se burlaban del atrevido proyecto creyendo asi dañar la personalidad política de aquel que lo concibiera, han tenido que inclinar la cerviz *y aun de incógnito*, trasladarse á La Plata, á saludar asombrados las gigantescas moles, los soberbios palacios, las vastas avenidas y los millares de costosos edificios públicos y privados que dán una idea, de lo que será aquella ciudad en pocos años.

No es del caso traer á discusion la grita destemplada de los que quisieron satisfacer innobles pasiones. Los hechos son mas elocuentes que las mas entusiastas frases.

La Plata no es ya un problema á resolver.

La edificacion adelanta de una manera asombrosa. Los materiales abundan y sus precios no varian de los de la Capital de la Nacion.

El comercio se desarrolla en una escala que no habia sido prevista.

El artesano halla abundante y bien remunerada labor.

Las vias férreas transportan diariamente millares de viageros, que son otros tantos mensageros que pregonan, *sin consigna*, esas verdades, que son otros tantos bofetones asestados en el rostro de los que ha llaban que era espiritual y de buen gusto, zaherir á los que no dudaban que aquello fuese destinado á ser una gran ciudad.

El puerto, gran colmena de obreros infatigables, avanza sus canales de entrada, uno de los cuales será inaugurado próximamente, dando asi principio al movimiento del comercio marítimo, gran fuente de vida á que han de converjir todos los grandes ramales férreos que parten en todas direcciones buscando el transporte á todas las zonas de nuestro vasto territorio.

No está lejano el dia en que desde los malecones del puerto de La Plata podamos saltar sobre la cubierta de los *steamers*, que han de traernos los productos de aquellas lejanas comarcas de allende el Atlántico, y que de vuelta, han de ir á sorprender á mas de un incrédulo, que ha de sonreir con ironia cuando se le diga que á pocas millas de la populosa Buenos Aires, han visitado una ciudad con todas las comodidades y el confort de una gran capital.

Al doctor Dardo Rocha iniciador, y fundador de La Plata, nuestro mas cordial *shake hauds*.

Al doctor Cárlos A. D'Amico, continuador de la gran obra, nuestros parabienes.

Como hijos de Buenos Aires, un *hurra*, á que invitamos nos acompañen nuestros conciudadanos.

Al 19 de Noviembre de 1884—Hurrah!

TELEGRAMAS

Paris, Noviembre 17 de 1884—A S. E. el señor Ministro de Relaciones Esteriores, doctor don Francisco J. Ortiz.

Oficial—Cólera disminuye—Ayer 63 casos.

Mariano Balcarce.

Berlin, Noviembre 17—El Sábado se abrió la conferencia del Congo.—Fué nombrado presidente de ella el príncipe de Bismark, por unanimidad de votos.

Paris, Noviembre 17—Ha sido nombrado el procurador general Sr. Barbier para llevar la vacante ocasionada por la renuncia del Presidente de la Suprema Corte.

Paris, Noviembre 18—Las defunciones de cólera morbus ayer: 28.

Lóndres, Noviembre 18—La Cámara de los Comunes acaba de adoptar el bill relativo al aumento de impuesto denominado Jncome-tax.

Montevideo, Noviembre 18 — La Comision Directiva del Partido Colorado hizo ayer la proclamacion de los candidatos á Diputados que sostendrà en los comicios próximos.

La lista ha quedado compuesta de la siguiente manera:

Por el Departamento de la Capital—Titulares: José Cándido Bustamante, Cárlos Reiles, Monseñor Santiago Stráusulas y Lamas, Cárlos Gomez Palacios, Máximo Flearquin, Antonio M. Rodriguez, Juan Peñalva, Domingo Lamas, Jacinto Leon, Federico Paullier, Francisco Capella Pons.

Suplentes — Constancio Bocage, Juan Lacaze, Bautista Arribillaga, Albérico Isola, José Roman Mendoza, Juan P. Castro, Pedro Régules, Andrés Otero, Francisco Bauzá, Cárlos M. Gonzalez, Nereo M. Montero.

Muy concurrido ha estado esta tarde el entierro del honorable ciudadano Andrés Ruis, ex-Ministro de Gobierno en la administracion del Sr. Vidal y conspícuo miembro del Partido Colorado.

El Gobierno ha estado representado, lo mismo que el comercio, el foro y todos los círculos sociales, en este acto.

El fallecimiento de tan respetable personalidad ha sido aquí sumamente sentido.

El famoso ombú de la Plaza Matriz ha sido arrancado de reiz anoche por el fuerte viento reinante.

Corrió ayer la noticia de haber sido desdedido á cañonazos el *Perseo* al entrar á ese puerto.

Los comentarios cesaron al hacerse público un telégrama del Ministro Argentino restableciendo la verdad de lo ocurrido.

La fuerza del viento impide el desembarco de los pasageros del *Amazone*: la balija tampoco se ha podido bajar.

No sale vapor.

Corresponsal.

Patagones, Noviembre 18—Llegó hoy el *Scotia* trayendo á su bordo al Coronel Godoy y varios oficiales de la guarnicion del Fuerte Roca que saldrán pasado mañana en el vapor «Rio Negro».

Corresponsal.

Comercio

La rueda de corredores estuvo ayer regulermente concurrida, notándose gran animacion en las transacciones verificadas en acciones del Banco Nacional para fin de mes.

Los precios abrieron con 2 3|4 de suba sobre los de última hora de la víspera, anotándose 1100 acciones en varios lotes á 153 3|4, declinaron luego un 1|2 y se afirmaron en seguida á 154, cerrando por último á 154 1|2 con compradores.

En los corrillos se atribuye esta suba á la creencia de que ningun otro miembro del sindicato alcista faltará á sus compromisos.

En la pizarra se anotaron:

Fin de mes	1100	á	153	3|4
	400	á	154	
	1300	á	153	3|4
	400	á	154	
	500	á	163	1|2
	500	á	154	1|4
	600	á	153	1|2
	300	á	154	1|4
	100	á	154	1|2
Total	5000	acciones.		

Las Cédulas Hipotecarias siguen flojas y con tendencia de baja.

De la série A ninguna operacion se hizo.

La série E se cotizó al contado con 72 o|o de diferencia en sentido de baja relativamente al precio del dia anterior, esto es, á 81 1|2.

La série F fluctuó al contado entre 78 y 77 7|8, quedando por último aunque con flojedad al primer precio.

Para fin de mes se vendió un lote de pf. 10,000 á 77 1|2.

El resúmen de las operacienos es el siguiente;

Série E	Al contado	pf.	3000 á 82 1|2
F	"	"	2450 á 78
			4000 á 78 7|8
			2000 á 78
Fin de mes			20000 á 77 1|2
Total		pf.	28450

En certificados del Banco Nacional, cuota pagada de 50 o|o se vendieron 100 al contado á 71 o|o y cien mas para fin de mes á 72.

Los Bancos de la Provincia y Nacional mantienen en vigencia esta tarifa:

Lóndres 46 3|4. Francia 490 f. Amberes 4.91. Génova 4.90. Hamburgo 3.97.

Las casas bancarias particulares negocian á los siguientes tipos:

Lóndres 46 y 46 1|8 d. Paris 4.82 á 4.85 fr. Hamburgo 3.92 m. Rio Janeiro rs. 11 ps. 700. Montevideo 43 1|2 á 47 premio.

El oro especial tiene actualmente en plaza el siguiente premio:

Libras esterlinas 4 o|o.
Monedas de 20 francos 4 o|o.
Cóndores chilenos 2 o|o.
Monedas brasileras 2 1|2 o|o.
Argentinos 2 12 o|o.

Los tipos corrientes de descuentos son los siguientes:

Para obligaciones comerciales á plazo corto de 5 1|2 á 6 1|4, segun firma.

A plazos largos de 6 á 6 1|2 firmas de primer órden.

Las ventas de Tesoreria á 7 o|o anual.

LA PLATA

LAS FIESTAS DE HOY

La gran ciudad cuya primera piedra se colocó hace hoy dos años, celebra con grandes fiestas tan trascendental acontecimiento.

El aspecto que ofrecia ayer dá una idea de la animacion que reinará en ella todo el dia de hoy.

Las calles y plazas públicas principales se hallan todas adornadas.

El boulevard 80, desde la Estacion hasta la calle número 8 está todo embanderado, así como la número 8, hasta el Ministerio de Hacienda, ofreciendo un hermoso golpe de vista.

El boulevard 51 está tambien profusamente embanderado y la plaza de la Legislatura. En este mismo boulevard, en la calle 7 y 80, se ha colocado una cantidad de focos para luz eléctrica.

La plaza de la Policia y la de la Legislatura han sido trasformadas por completo.

Hoy debe quedar perfectamente listo el adoquinado de la calle 7 desde el Ministerio de Gobierno hasta el de Hacienda.

El Te-Deum se celebrará con gran solemnidad, oficiando el Arzobispo de Buenos Aires.

La oracion sagrada la pronunciará Fray Marcolino Benavente.

Lo orquesta dirigida por el maestro Enrique Prosper tiene cuarenta profesores.

Anoche vistosos fuegos de artificio que se quemaron en la plaza de la Lejislatura á las 8, y se lanzaron varios globos con inscripciones alegóricas.

La banda de música de la Policia y la de la Sociedad Italiana de Socorros Mútuos ejecutaron escojidas piezas de su repertorio.

En la tarde de hoy, una compañia de acróbatas hará ejercicios ecuestres y de gimnacia en la plaza de la Legislatura, desde las 3.

A la misma hora tendrá lugar el concierto á beneficio de los inundados.

A las 8 de la noche, fuegos artificiales y variados en la misma plaza y globos como anoche.

Amenizarán el acto las bandas de música de Policia y Sociedad Italiana.

Terminados los fuegos, la compañia acrobática funcionará en el salon del concierto.

Este concierto hará época en la capital de la Provincia con arreglo al siguiente programa:

Primera parte

1° «La Plata,» marcha solemne à grande orquesta—L. J. Bernasconi.

2° «Aires Húngaros,» para violin con acompañamiento de piano por el señor J. M. Palazuelos, acompañado por su señor padre—Beriot.

3° Cavatina del Barbero de Sevilla «Una voce poco fa» con acompañamiento de orquesta por la señorita Alma Blomberg—Rossini.

4° Gran duo concertante para clarinete y piano, por los señores Drangasch y Del Ponte—Weber.

5° «Música prohibita,» por la señorita Blanca Boet, acompañada por el señor Antonio Scapatura—Castaldon.

6° «Rigoletto,» trio para flauta, violin y piano, por las señoritas Cármen, Margarita y Maria Antonia Martinez—Verdi.

Segunda parte

1° Sinfonia de la zarzuela «Amor y Orgullo,» por la orquesta—Miguel Rojas.

2° Romanza de Fausto «Salve dimora,» por el señor A. Machiavelli con acompañamiento de orquesta—Gounod.

3° Gran concierto para violin sobre temas de «Norma» por el señor J. M. Palazuelos, acompañado por su señor padre—Beriot.

4° «La danze,» tarantela napolitana para soprano, con acompañamiento de piano por la señorita Alma Blomberg y el señor Cárlos Rolandone (hijo)—Rossini.

5° Gran fantasía sobre «Elixir de amor» para piano por el señor C. del Ponte—Fhalberg.

6° «¡Si tu me amais!» romanza para soprano por la señorita Blanca Boet, acompañada por el señor Antonio Scapatura—Denza.

7° Gran marcha de la coronacion del «Profeta» á grande orquesta—Meyerber.

Ayer fué publicado el decreto que nombra Tesorero de la Provincia á D. Manuel Sciurano y sub-tesorero á don Manuel Scott.

Trata de establecer una fábrica de cerámico, minerales, etc., el señor don German I. Rouquaud, ex-inspector de las aguas corrientes y obras de salubridad de la Çapital de la República.

Los señores Nin Reyes y Ca., se han presentado al Gobierno proponiendo establecer una empresa para la conservacion de carnes del sistema «Frigorifico» para ser exportadas al extrangero.

Tambien se ha presentado el señor don Vicente R. Jordan, ofreciendo construir un grande y hermoso teatro en esta ciudad, para cuyo efecto, solicita le sea cedida en venta, la manzana de terreno que fué reservada para dicho objeto.

DE TODAS PARTES

Las canteras del Tandil—Las canteras trabajan con mucha actividad; se fabrica un adoquin de granito azulado, muy consistente y cortado con perfeccion. En el último mes se enviaron á La Plata cincuenta mil y es de esperarse que esta industria continúe su activo desenvolvimiento. En la peluqueria de Luques se exhibe una piedra de lavatorio pulimentada en la cantera del señor Larsen; es de un hermoso mármol con vetas verdes y el trabajo está hecho con elegancia y arte.

Se ha reconstruido el molino del Progreso que habia sido totalmente destruido por un incendio. Es una instalacion que hace honor al Tandil. El edificio está dividido en tres espaciosos cuerpos; los techos son de hierro, el motor del sistema mas moderno, tiene una fuerza nominal de cincuenta caballos. Se elaborarán mensualmente cinco mil fanegas de trigo. El propietario de este notable establecimiento es el señor Disente.

Excomunion papal—Leemos en un diario europeo:

En el seno de la Iglesia romana ha surgido una nueva herejía, y el Vaticano, siguiendo su costumbre tradicional, ha fulminado la excomunion sobre los nuevos herejes y sobre aquellos que por mera curiosidad siquiera entren en los templos que tengan éstos.

Las causas de la excomunion son las siguientes: los fundadores de la congregacion de San Pablo se separaron del Vaticano conservando su título de católicos, siguiendo en el culto externo la misma forma, celebrando la misa como ellos y conservando todas las prácticas, de modo que no resulta diferencia sensible entre la vieja y nueva Iglesia. Usan para sus ritos la lengua nacional, defienden la unidad italiana y no reconocen el poder temporal de los papas.

Camillas militares—El Ministerio de la Guerra italiano ha adoptado una camilla de nuevo modelo para los regimientos de infantería de línea, de bersaglieri y de caballería. Esta camilla difiere de todas las reglamentarias en los demás ejércitos europeos. Las varas se hallan provistas en su punto medio de una charnela que permite plegar la camilla y hacerla así mas portatil; los pies pueden replegarse del mismo modo á lo larga de las varas; la cama es de tela impermeable y puede separarse con facilidad de las varas, á las cuales se fija mediante una série de cordones provistos de muletillas; una pieza mediana de refuerzo se halla destinada á soportar el depósito, como en la camilla prusiana; y finalmente, la parte superior se halla provista de una especie de almohada aplicada sobre la tela.

Esta nueva camilla, que tiene las mismas dimensiones que la antigua (modelo 1878), puede utilizarse en los carruages de las ambulancias, siendo su peso total de 43 kilógramos.

La marina europea—Un corresponsal de la *Pall Mall Gazette*, tratando del estado actual de la marina inglesa, dice que todo el personal de ella, que comprende los marineros de la flota, la infanteria de marina, 4.000 grumetes, la reserva naval y los voluntarios de marina, no llega á 78.000 hombres, en tanto que Francia dispone para una guerra marítima de 172,000 hombres, de los que 66,000 son marinos. El personal de la marina italiana cuenta números redondos 210.000 hombres, de los que 148.000 son marinos.

De consiguiente, Francia é Italia reunidas pueden poner en línea 382.000 hombres ejercidos para combatir en mar contra un personal ingles de 74.000 hombres, mas 4.000 grumetes. Muchas personas competentes creen que la reserva naval inglesa de primera clase (marinos mercantes) ha llegado á su máximun, pero la reserva de segunda clase (marineros pescadores) no cuenta más que 6,000 hombres, y como la poblacion que se ocupa en la pesca asciende á 160.000 hombres y grumetes no seria dificil asegurar el servicio de 20,000 hombres de esa corporacion escogida para la proteccion de las costas del Reino Unido. En cuanto á los voluntarios marinos, que hoy no pasan de 4,400 podria fácilmente aumentarse su número diez veces más.

Su servicio seria de gran precio para la defensa de los puertos de comercio, para equipar los cañoneros, la bodega de buques, para la colocacion y la explosion de los torpedes, etc.

Operaciones de Courbet—Se sabe ya que las tropas espedicionarias en China, mandadas por el almirante Courbet, se establecieron en la altura de San Clemente, que domina la ciuadd de Kelung, así como el barranco y el camino de Tansin; esta operacion les hacia dueños de la parte occidental de la línea ocupada por fuerzas indígnas, las que se han visto obligadas à batirse en retirada, unas en direccion de Tansin y otras encaminándose á las minas que se hallan sobre la costa oriental, á doce kilómetros de distancia de la ciudad.

Posteriormente, las compañias de desembarco han completado la ocupacion de la rada, mientras el almirante mandaba fortificar el alto de San Clemente, á fin de disponer de todo su efectivo para proseguir las operaciones.

Aún se ignora si dicho almirante avanzará por el camino de Tansin ó por el de las minas, pues esto ha de someterse á las circunstancias del momento, inclinándose algunos á creer que parte de las tropas harán demostraciones hostiles hácia Tansin, con objeto de coger á los chinos entre dos fuegos, cortándoles por completo su línea de aprovisionamiento.

Kelung y Tansin distan entre si 40 kilómetros, y la ocupacion de la una puede considerarse como corolario de la toma de la otra.

Alencar y Chistophersen—En «La Nacion» de Montevideo, la Legacion del Brasil hace respecto del asunto de los vapores italianos de la empresa Brown, la siguiente aclaracion:

«El señor don Pedro Chistophersen vino á la Legacion del Brasil y despues de dar conocimiento al señor Alencar de las circunstancias apremiantes en que se encontraba el *Matteo Bruzzo*, le preguntó si el Gobierno Brasilero no aceptaria los inmigrantes de ese vapor, admitiéndolos en algunos de los puertos del Imperio.

«El señor Ministro del Brasil le contestó que sentia no poder de pronto tomar en consideracion su pregunta, manifestándole porqué, las que todas se reasumian en que no estaba autorizado para ello.

«Llegó despues el *Nord-América*.

MEMORIAS ÍNTIMAS
DE
UNA CELEBRIDAD
CONTEMPORÁNEA
Por G..... S...,..
Se publicarán en folletin en
EL DEMÓCRATA
Desde el primero de Diciembre
próximo

«Trascurridos nueve dias de la visita del señor Chistophersen, agravándose en vez de mejorar la situacion de esos dos vapores, el señor Ministro del Brasil en el deseo de concurrir con una solucion que conciliara el interés de todos, y basado en la propuesta muy loable del señor Chistophersen, que le constaba haber ya agotado todos sus recursos, pasó por su oficina y le dijo: que los vapores podian ir á Rio Janeiro, quedando en la ensenada de las Palmas de la *Isla Grande*, donde, despues de algunos dias de observacion, y de las desinfecciones necesarias, iria una chalupa á buscar los inmigrantes que quisiesen quedar en el Brasil, despues de lo que seguirian los mismos vapores para Europa, sin tocar en ningun otro puerto del Imperio.

Ingleses y egipcios—Anuncian del Cairo, con fecha del 4, que la Çaja de la deuda ha citado á juicio para el dia 20 de Octubre, ante el Tribunal Internacional, al Ministro de Hacienda en su nombre personal, y tambien como representantes del gobierno egipcio, á Nubar-Bajá, á los gobernadores de las Provincias cuyas rentas estaban afectas al servicio de la Deuda; á M. Lemesurier; Presidente inglés de la Administracion europea de los ferro-carriles; á M. Callard, Director General inglés de Aduanas, y á Abi Riaz, Director indígena de los ferro-carriles.

La demanda está dirigida contra esas personas, no solo como funcionarios, sinó tambien como particulares, por haber distraido los fondos del destino que les estaba señalado por la ley de liquidacion y por haberlos recibido sin mandato legal.

Nadie pone en duda que la suspension de la amortizacion constituye una violacion de la liquidacion, pero para que la sentencia pronunciada contra el Gobierno pudiera tener efecto, seria preciso que ese Gobierno se prestara á su ejecucion, cosa que no es de esperar ni del Gobierno egipcio ni de Inglaterra.

En estas condiciones la sentencia de los tribunales internacionales no puede tener otro efecto que el de dirimir un punto de derecho que nadie contradice.

Consumo de vinos—Madrid es una de las poblaciones donde mas abundan los establecimientos dedicados á expender el vino al pormenor. Una estadística particular hace subir á mas de 5.000 el número de ellos, y no tenemos por elevada la cifra, considerando que en una calle sola, en la de Toledo, hay nada menos que 103, Dos desde la Plaza Mayor á la calle de Tintoreros, y el resto desde este sitio al Matadero.

Experimentos contra el cólera—«El Imparcial» de Madrid publica una interesante carta del doctor Olavide, narrando brevemente hechos en el hospital de San Juan de Dios con las bacterias del cólera, se ensayó el láudano contra las bacterias, matándolas, segun dice la carta; obteniendo el mismo resultado con el azafran.

El señor Olavide deduce de sus experimentos estas conclusiones prácticas:

El ajo, la cebolla y el perejil favorecen la vida de las bacterias, y por lo tanto, *no deben comerse* donde exista la epidemia.

Los grisos con *azafran* deben ser buenos preservativos.

El agua de azafran tomada al interior y en ayunas debe ser un gran remedio, asequible á todas las fortunas é inocente siempre.

La morfina y el éter no son tan buenos remedios como el láudano y el azafran.

El ácido acético, es decir, el vinagre, es ó debe ser un gran remedio, de modo que las ensaladas y gazpaches son buenos para la salud en tiempo de cólera, *siempre que no tengan ajo, perejil ni cebolla*.

El doctor Olavide concluye rogando á los médicos que ensayen el azafran en competencia con la morfina para corregir ciertas diarreas sospechosas, y que despues discurran sobre la accion del láudano en el tratamiento del cólera.

Política alemana — Un cambio bastante sensible empieza á producirse en Alemania sobre la política colonial. El primer alborozo ha pasado, y si existen todavia soñadores que entreven en remotos horizontes los tesoros de *Las mil y una noches*, las gentes positivas se muestran mucho mas prudentes y procuran apartar al pueblo de quiméricas esperanzas, que llevan consigo amargas decepciones.

El principe de Hehenlobe Langeburgo, presidente de la gran Asociacion colonial, ha sido el primero que ha puesto en guardia al público aleman contra la fiebre colonial en una reunion celebrada en Eisenach.

Semejante advertencia, procediendo del presidente de una asociacion que debe tener un interés particular en despertar la solicitud pública á favor de las empresas de colonizacion, tiene un valor y un alcance incontestables. La adquisicion de vastos territorios en Africa habia hecho nacer las esperanzas mas locas; creyóse que en lo sucesivo los emigrantes, en vez de ir á América, encontrarian en estas comarcas, bajo la proteccion de la bandera nacional, el bienestar y la fortuna que han buscado hasta aquí en el Nuevo Mundo.

Bien pronto se ha advertido que las condiciones climatológicas y topográficas de los territorios africanos que habian sido ocupados no se prestaban á una inmigracion en grande escala, y sobre todo, no ofrecian los recursos agrícolas esperados. El informe oficial de la expedicion de la cañonera «Monette» ha probado que en el territorio de Camervon, en Angra Pequeña y en otros puntos de la costa africana se podian fundar en rigor algunas factorias, pero que era necesario renunciar á crear allí establecimientos de cierta importancia.

El General Roca y «El Continente»—El telégrafo anunció que «El Continente», nuevo diario de Montevideo, nacia á la publicidad con el esclusivo objeto de atacar al General Roca.

Algo de cierto habrá cuando en un artículo que se le consagra se le llama «honorabilidad artificial» y se hacen cargos á su administracion.

«Es recien llegado el momento—dice—que se podrá decir que se comienza á conocer la fisonomia moral del General Roca, como hombre y como gobernante; es recien entonces que se podrá emitir una idea aproximada del componente y los actos de aquella famosa administracion, y recien entonces tambien que se va à notar el efecto que ese conocimiento ha de producir.

Despues que he agotado todos los resortes de que me era lícito usar en la República Argentina para ser reembolsado de un crédito que el Gobierno de aquel pais dejó indebidamente en descubierto desde el año 1879, y que lo contrajo en momentos solemnísimos, ó mas bien, en los instantes de sus grandes aprietos; despues que han sido desconocidos todos los deberes que el honor impone, y despues que hasta las promesas hechas con repeticion por el mismo Presidente Roca, se han convertido en una burla, estoy obligado á valerme de la prensa, para hacer conocer con propiedad en el mundo lo que es la administracion de ese señor.

El nuevo colega promete publicar en breve una carta del General Roca y otros documentos mas relacionados con el asunto á que hace referencia en las anteriores líneas.

MASNOVEDADES

Politeama Argentino—Mañana tendrá lugar en este coliseo el estreno de la nueva compañia italiana de ópera bufa, cómica y operetas, de la cual son empresarios los conocidos artistas Lambiase y Crodara.

Dicha compañia es dirijida por el artista Felipe Bergonzoni, siendo su maestro director y concertador, el señor Balsimilli.

Se estrenará con la ópera cómica «Boccacio», que será desempeñada por los artistas Widmar, Gori, Pavan, Moretti, Caire, Lambiase, Polonini, Bergonzoni, Otonello, Bernini.

Muelle en el Puerto de San Martin—Por el Ministerio de Hacienda se dictó ayer el siguiente decreto:

Visto lo informado por el Departamento de Ingenieros y por la Direccion General de Rentas, oido el dictamen del Procurador General de la Nacion y

CONSIDERANDO: Que las obras que los solicitantes Sres. F. y S. Lacroze proponen construir en el paraje denominado Puerto San Martin en el bajo del Retiro reportarán ventajas positivas al comercio por la gran disminucion de gastos y economia de tiempo con que podrán efectuar las operaciones de carga y descarga de frutos del pais y mercaderias generales por el muelle y servicio combinado de tramways que se proyectan.

Que las condiciones bajo las cuales ofrecen ejecutar estas obras no suponen gravámen de ningun género para el Fisco, sino por el contrario contribuirán á hacer mas fácil y eficaz la vigilancia de los empleados de la Aduana, para cuyo servicio ofrecen los recurrentes construir á su propia costa un local adecuado además de las otras obras que tambien proponen, gratuitamente hacer y que serán muy benéficas para esa localidad.

Y no correspondiendo al Departamento de Hacienda resolver lo relativo á la construccion de la línea de tramways que tambien proyectan para ligar al muelle á las líneas que actualmente esplotan, cuya concesion debe ser solicitada por el conducto que corresponde.

El Presidente de la República

DECRETA

Art. 1° Concédese á los señores F. y S. Lacroze permiso para construir un muelle para la carga y descarga de mercaderias en el punto de la ribera denominado "Puerto de San Martin" situado entre la Usina del gas y la Estacion del F. C. del Norte bajo las siguientes condiciones:

1° El muelle y obras accesorias tendrán la estension y demas condiciones que determinan los planos y especificacion que se acompañan y tendrán intervencion en su construccion el Departamento de Ingenieros para vigilar el fiel cumplimiento de estas condiciones y tambien para proponer oportunamente las modificaciones que juzgue necesarias.

En caso de disidencia á este respecto, el punto en debate será sometido al Ministerio de Hacienda cuya decision será definitiva.

2° El tránsito y embarco y desembarco de pasageros y sus equipages serán libres de todo derecho.

3° Los buques del Estado y los que conduzcan efectos para el Estado estarán libres de impuesto, pero si estos conducen tambien efectos para particulares, pagarán los derechos establecidos proporcionalmente á la importancia de cada carga, de suerte que, si la mitad de la carga es de particulares pagarán la multa de la tarifa, y asi sucesivamente.

Los efectos que se carguen y descarguen por cuenta del Gobierno solo pagarán la mitad de la tarifa por el uso de las zorras, sin estar sugetos á ningun otro derecho y gozarán de preferencia para su trasporte, carga y descarga.

4° El Gobierno podrá cualquier tiempo espropiar las obras q' comprende la presente concesion, prévia tasacion de peritos nombrados uno por cada parte y un tercero nombrado por estos para el caso de disidencia cuyo fallo será definitivo y será nombrado antes que entren á desempeñar su cometido. La tasacion será hecha sobre la base del valor actual y efectivos de los materiales y sobre su importe será pagado á los dueños del muelle el 20 o|o de prima por via de indemnizacion de la espropiacion.

5° Los interesados se obligan á levantar ó demoler en cualquier tiempo y sin reclamo ni indemnigacion alguna el muelle y obras anexas que el Gobierno determine, cuando fuera necesaria esa parte de la ribera para obras de utilidad pública, ó cuando su permanencia dificultase ó estorbase la navegacion, si dentro de los tres meses de notificado la resolucion del Gobierno que ordene cumplir esta obligacion no hubiese dado principio á ello el Gobierno podrá ordenar se haga por cuenta de aquellos é igualmente si la ejecucion de los trabajos de demolicion ó levantamiento demorase mas del término préviamente fijado, el Gobierno podrá adoptar las medidas que juzgase convenientes para acelerar los trabajos, siendo todos los gastos que esto origine de cuenta de los interesados.

6° Los recurrentes están igualmente obligados á cumplir todos los demás compromisos que contraen segun las bases que han presentado y que corren á fs. del presente espediente.

Art. 2° La tarifa para los buques que atraquen á este muelle no podrá ser mayor que la que rigiere para los muelles del Estado.

Art. 3° Los trabajos deben ser iniciados dentro de los seis meses contados desde la fecha y ser terminados antes de los dos años, salvo el caso de fuerza mayor, que será resuelto por el Ministerio de Hacienda.

Si se dejase trascurrir cualquiera de estos términos sin haber cumplido la obligacion respectiva se tendrá por caduca y de ningun valor la presente concesion.

Art. 4° Comuníquese, etc.

ROCA.
V. DE LA PLAZA.

Tarifa de avaluos—El Presidente de la Direccion General de Rentas, elevará hoy al Ministerio de Hacienda las modificaciones introducidas en la tarifa de avaluos que ha de regir el año venidero.

Ella se ha hecho de acuerdo con el comercio de la Capital.

Medidores de gas—Con motivo de haber tenido conocimiento el Intendente Municipal que las empresas de gas colocaban medidores que no han sido contratados por la oficina del ramo, dirijió ayer una nota al Inspector General ordenándole que por medio de los Inspectores de seccion se vigile el abuso que se está cometiendo y á fin de que las disposiciones al respecto no sean burladas.

Al efecto aplicará las multas á que fueran acreedores los que infringieran las ordenanzas municipales.

En igual sentido dirijió otra al Inspector de alumbrado.

Principio de incendio—A las diez de la mañana se produjo ayer un pequeño inceudio en el almacen situaco en las esquinas de Lima y Alsina.

En el acto se dió aviso al departamento de Policia, acudiendo al lugar del suceso suceso la dotacion de bomberos que estaba allí de seruicio.

Cuando estos llegaaon felizmente ya no habia necesidad de los auxilios, por haberse estinguido dor comple-o el fuego.

Ventas de propiedades— La Oficina de Contribucion Directa y Patentes tomó intervencion durante el dia de ayer en las siguientes ventas de propiedades efectuadas en el municipio:

—Tacuarí 722, de 7 metros por 60 metros en 1033 pesos m|n

Buen Orden 350 y 354 de 15 id por 30 id en 9000 id

Perú 317 de 18 id por 61 id en 35000 idem

Alsina y Misiones de 9 id por 28 id en 2232 id

Arenales entre Cerrito y Centro América y Larrea de 8 id por 31 id en 595 pesos m|n

Bermejo y General Lavalle de 7 id por 34 id en 554 id

Maza entre Belgrano y Venezuela, de 11 id por 34 id en 525 id

Corrientes 1206 de 7 id por 24 id en 2000 idem

Tramways entre Rioja y Caridad de 8 id por 45 id en 709 pesos moneda nacional

Constitucion y Paseo Colon de 10 id por 19 id en 954 id

Europa sin número de 7 id por 24 id en 599 id

Bustamante sin número de 17 id por 42 id en 620 id

Moreno entre Lorea y 24 de Noviembre de 10 id por 28 id en 789 pesos moneda nacional

2ª Rivadavia y Colombres de 17 id por 43 id en 1240 id

Venezuela 540 de 7 id por 57 id en 3100 idem

Lavalle 543 de 7 id por 58 id en 13700 idem.

Higiene de la ciudad—En los salones del Consejo Nacional de Educacion se celebró ayer la conferencia anunciada entre el Intendente Alvear y los vocales de aquel Consejo, referente á las medidas higiénicas que convendria adoptar en la estacion presente.

La conferencia fué larga, durando hasta las 5 1|3 de la tarde.

Se discutió la conveniencia de terraplenar todos los pozos de lavandera, existentes en la ribera, de los que ya el Intendente ha mandado tapar algunos.

Aunque esa opinion prevaleció, no pudo resolverse, sin embargo, nada definitivo, quedando el Consejo encargado de estudiar el punto y dirijir al Intendente una nota con su correspondiente dictámen.

Se trató tambien de impedir la venta de fruta verde, prohibicion que se hará con toda regularidad.

Desalojos—El Intendente Municipal ha dado órden para que sean desalojadas las siguientes casas de inquilinato por encontrarse en malas condiciones de higiene.

General Lavalle 930
Belgrano 181
Libertad 141, 143, 139 y 145.

Impuesto de Contribucion Directa—Le recordamos á los señores contribuyentes que el 30 del corriente vence el plazo para el pago del impuesto de Çontribucion Directa en la Capital.

No habrá próroga.

Concierto Bernasconi — Los trabajos para la fiesta musical que se prepara á favor del profesor Bernasconi, están ya muy adelantados. Probablemente tendrá lugar el concierto en el Jardin Florida, debiendo tomar parte en él bajo la direccion del profesor Melani, la orquesta de Colon y varios profesores.

Para el mejor éxito de esta fiesta filantrópica, contribuirá tambien con su concurso la sociedad «Damas de Misericordia».

Fuga de un menor — Ayer por la mañana se fugó del Asilo de Niños Desvalidos que está situado en Flores, el menor Jorge, de 12 años de edad, que habia sido mandado á ese Asilo el Sábado pasado.

El Administrador dió cuenta pocos momentos despues á la Secretaria de la Comision Directiva recomendando esta su captura á la policia.

No se tiene indicio alguno respecto de su paradero.

Noticias Marítimas—Los siguientes telégramas se recibieron ayer en la Prefectura Marítima:

Puerto Nuevo 18.

Al Prefecto Marímo.

Oficial—Ha fondeado en este puerto, procedente de New-Port la barca italiana «Helvética» con setenta y cuatro dias de navegacion.

Sub-Prefecto.

Patagones 18.

Al Prefecto Marítimo.

Oficial—Hoy entró á este puerto el vapor «Scotia». Ayer estuvo barado en la barra dos horas, habiendo felizmente zafado.

N. Dávila.

Contrato aprobado—Al Ministerio del Interior ha elevado la Direccion General de Correos el contrato formulado con los señores Niel Mariño y Ca., para establecer el servicio de conduccion de correspondencia entre Azul, Pringles y Coronel Suarez.

Ayer aprobó dicho contrato el Ministro.

Concierto—El Sábado 22 del corriente el Club Español «La Marina» dará un concierto cuyo programa insertamos á continuacion:

Primera parte

1° Mozhowshi—Danzas españolas, ejecutadas en el piano por la señorita Cármen Huergo y el maestro Montenegro.

2° La mia bandiera—Romana para barítono por el señor Sortini.

8° Hugonotti—Ramanza por la señorita Albaret.

4° Memoria di amore—Romanza por el señor Ghiamondi.

5° Don Giovanni—Duo por la señorita Albaret y el señor Ortiz.

Segunda parte

1° Mazurca di concerto — Ejecutada al piano por la señorita Cármen Huergo.

2° Simon Boca Negra—Aria por el señor Ghiamondi.

3° Trovature—Adagio por la señorita Amoretti.

4° Música Mohibita—Romanza por el señor Sortini.

5° Eiseo—Aria por el señor Ortiz.

6° Semiramide—Largo del gran duo por las señoritas Albaret y Amoretti.

A juzgar por las personas que tomarán parte en el concierto, puede anticiparse que obtendrá un buen éxito.

Visita de seguridad—El Médico de Sanidad Dr. Berdier practicó ayer la visita de sanidad á los siguientes buques:

Vapor argentino *San Martin*, matrícula de Buenos Aires, procedente de Glasgow con 2 pasageros y 24 tripulantes, cargamento de lastre consignado al Lloyd Argentino.

Barca noruega «Lilo», matrícula de Arendal, procedente de Lóndres, con 9 tripulantes, cargamento general consignado á Pini Ricoroni.

Barca noruega «Alert», matrícula de Arendal, procedente de Middesbrough, 12 tripulantes, cargamento de durmientes consignado al Ferro-carril de Campana.

Bergantin inglés «E. L. Margaret», matrícula de Canarbant, procedente de Lóndres, 8 tripulantes, cargamento general consignado á Viní Ricoroni.

Bergantin inglés «Liddi Aumie», matrícula de «Quevech», procedente del mismo puerto, 8 tripulantes y cargamento de madera.

Todos estos fueron puestos en libre platica.

En observacion sanitaria de 48 horas fué puesta la goleta argentina *Agustina Lasono*, matrícula de Buenos Aires, procedente de Génova, con 8 tripulantes, con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo. Cargamento general consignado á Palma y Ca.

Cumplieron sus cuarentenas la barca Italiana *Batistina*, matrícula de Castelmare, procedente de Marsella, 13 tripulantes y cargamento general.

Barca Italiana *Antonieta L.*, matrícula y procedencia de Génova, 12 tripulantes, cargamento general, consignado á Pietranera.

Medidas sobre higiene — E Intendente Municipal se ha dirigido al Director de la Asistencia Pública, recomendándole el exacto cumplimiento de la ordenanza de 21 de Julio del corriente año sobre el exámen de los artículos alimenticios y muy principalmente en la fruta que se venda en los mercados y calles del municipio.

Al efecto estas inspecciones se efectuarán por los inspectores acompañados de los médicos municipales.

Mas para los inundados—La sociedad Stella di Roma ha remitido al Intendente Municipal la cantidad de 2000 pesos m|c. suma que se logró recolectar por medio del baile que esa asociacion dió en beneficio de las víctimas de la inundacion.

Pedido de fondos—La Presidenta de la sociedad de Beneficencia ha dirigido una nota al Intendente Municipal pidiendo la cantidad de 2000 pesos m|n. que le corresponde á esa asociacion por la cuota de asignacion acordada por la Municipalidad.

Pagos—Ayer por el Ministerio del Interior se mandaron hacer los siguientes pagos.

—A D. Juan Figaras apoderado de los contratistas de las obras del puerto de San Lorenzo por trabajos hechos en Julio ppdo. pf. 2194 58 m|n.

—Al Departamento de Ingenieros para la adquisicion de 5 kilómetros via Decauville para las obras del F. C. Central del Norte pf. 14640 m|n.

—Al mismo para el pago de materiales para los ferro-carriles pf. 100000 m|n.

—A la Direccion de las obras del F. C. Central del Norte para su prosecucion pf. 200,000 m|n.

En la ribera del Tigre — El Procurador del Tesoro con motivo del espediente iniciado por haberse construido sin permiso una casilla en la ribera del Tigre, ha elevado su informe al Ministerio de Hacienda aconsejando la remocion de dicha casilla.

Obras de salubridad—El Presidente de la Comision de las obras de Salubridad, ha dirigido una nota al Ministerio del Interior pidiendo la suma de pesos fuertes 400,000 m|n.

Esta cantidad será destinada al pago de los gastos que originen dichas obras en el corriente mes.

Apertura de los puertos para procedencias de Génova y Marsella—Ayer se dictó por el Ministerio de Marina el siguiente decreto:

Habiéndose comunicado oficialmente al Gobierno la desaparicion del cólera mórbus de los puertos de Génova y Marsella y atento lo aconsejado por el Departamento Nacional de Higiene, el Presidente de la República en consejo general de Ministros,—

ACUERDA:

Art. 1º Quedan abiertos los puertos de la Nacion para los buques procedentes de Génova y Marsella que salgan de esos puertos con posterioridad á la fecha de esta resolucion.

Art. 2º Las procedencias de Génova y Marsella que se encuentren en las condiciones establecidas en el artículo anterior serán sometidas en adelante á las disposiciones contenidas en la ordenanza espedida por el Departamento Nacional de Higiene con fecha 25 de Julio del corriente año, esceptuándose el artículo 3º de esa misma ordenanza que queda derogado.

Art. 3º Avísese en respuesta al Departamento de Higiene comuníquese por telégrafo á los representantes del gobierno en el extrangero, publíquese, etc.

ROCA — J. VIEJOBUENO—FRANCISCO S. ORTIZ—B. DE IRIGOYEN—V. DE LA PLAZA—E. WILDE.

Desacato á la autoridad—Por acometer á golpes de puño á un guardian del órden público en la Sesion 20 de Policía, fué remitido preso ayer el súbdito inglés Tomás Sillnighb.

Préviamente ese señor armó un gran escándalo en la misma seccion antes mencionada, la que dió orígen á ser invitado á pasear á la comisaría. Esta órden fué lo que motivó el amostazamiento de Sillnighb.

Vapor «San Martin» — En el puerto de San Isidro fondeó ayer de mañana el vapor «San Martin» perteneciente al Lloyd Argentino y que hará la carrera del Alto Paraná.

Ciacchi y la Preziosi—El empresario del Politeama Argentino se embarcó ayer en el «Patagonia» para Europa con el propósito de contratar buenas compañías para las temporadas de otoño é invierno.

En el mismo vapor regresaron al viejo continente los intérpretes de «Doña Juanita», Margarita Preziosi, la Cristino y Delilliers, satisfechos todos de su espedicion artística por la América del Sud.

Contador—Ha sido nombrado contador del Ferro-Carril Central Norte doctor José Gigena.

Banco de la Provincia—Siendo el dia de hoy feriado para la Provincia de Buenos Aires, en conmemoracion de la colocacion de la piedra fundamental de La Plata, el Banco de la Provincia cerrará sus puertas á la una de la tarde.

ESPECTACULOS

Politeama Argentino — Compañía Italiana de ópera bufa, cómica y operetas—Lambiase Crobara—dirijida por el artista Filippo Bergonzoni.

Juéves 20 de Noviembre, debut de la señorita Elisa Widmar, con la ópera cómica «Boccaccio».

PARA TODOS

J. A. MEDINA

Depósito general DE

PIANOS

ESPECIALES

Rivadavia 373

CASA DE CONFIANZA

ESTABLECIDA EN 1870

El viage últimamente realizado á Europa con el propósito de convenir con los fabricantes de pianos para que aquellos que se remitan sean en tales condiciones que resistan nuestra variable temperatura, me coloca, pues, en condiciones ventajosas de poder espender con garantia y fáciles condiciones para el comprador, al mismo tiempo que con modicidad.

Por cada paquete que llega de Europa se renueva el surtido de pianos de los mas reputados fabricantes y que recibo directamente.

RONISCH

(UNICO INTRODUCTOR)

Stemway, Hardt, Pleyel, Bluthner, H. Herz, Biessi, Bauvais, Pruvot, Gaveau, Kaps, Everhard, Lipp, Scheidmayer, Schilling.

AFINACIONES

COMPOSTURAS ALQUIRELES

CAMBIOS

NOTA — La casa solo tiene un comisionado que está munido de su correspondiente documento, y no tiene sucursal en ninguna parte

373—Rivadavia—373

741 sll perm.

Taller de encuadernacion

DE LIBROS

DE

JULIO T. TOMASZEWXKY

133-Calle Esmeralda-133

SE ENCUADERNAN:

Protocolos

Carteras,

Cigarreras

y toda clase

de encuadernacion

DE LUJO

A precios módicos

17 o28 perm

A nuestros lectores

Los tipos y demás artículos con que se imprime este diario, han sido comprados en la casa de—

E. BERGMANN

112—GENERAL LAVALLE—112

en que ha servido la empresa, á precios muy módicos, en condiciones liberales, y á su entera satisfaccion, mereciendo nuestra mas amplia recomendacion. jn26 perm

Blenorrea (GOTA MILITAR) y Blenorragia—Método de Langlebert — El establecimiento médico de la calle Suipacha núm. 148, posée los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion—Siendo la curacion segura y durando el tratamiento poco tiempo, la administracion no cobrará sinó despues que el enfermo se encuentre sano

Indicador General

Agustin Roverano—Agente Judicial—Victoria 15 (altos).

Antonio Bermejo—Abogado — Estudio San Martin 31—Domicilio, Cerrito 476.

Almanza y Resta—Escribanos civiles y comerciales—Victoria 15 (altos).

Adolfo Silva Garreton — Escritorio Rivadavia 347, altos.

Albano Honores—Escribano Público de Comercio—Victoria 31—Escriterio Nº 3.

Abel Pardo - Abogado — Estudio, calle Victoria 87.

Benjamin Chaves—Abogado—Estudio Perú 153.

Camilo Clausolles—Médico —Dueños del gran Establecimiento Médico sito en la calle Belgrano 206.

Cárlos A. Davis — Contador público — Bolivar 68 — En La Plata, calle 57 entre calles 8 y 9

David Pájaro Nieves — Introductor de vinos de los mejores marcas—Belgrano 456. jlg dg

Dr. Cárlos Delcasse—Abogado—Calle Chacabuco 61 (altos)

Domingo Rosan—Tacuarí 690—Comestibles y bebidas.

Daniel Ocampo — Abogado — Estudio, Perú 147.

Emiliano A. Pereira—Escribano Público—Oficina: Bolivar 46—Domicilio: Solis 373.

Eduardo Ygartúa—Escribano de Registro de la Provincia—Cabildo.

Eustaquio Faljóo—Abogado—Estudio: San Martin 36—Domicilio, Piedad 589.

Eduardo F. Cabrera—Procurador Público—Estudio: Perú 151.

Ernesto Mendy—Introductor de cigarros habanos—Maipú 91.

Faustino Miñones—Escribano con Registro Comercial—Victoria 15 (altos).

Francisco Bulner—Rematador y Comisionista—Bolivar 61.

Ignacio L. Albarracin — Abogado — Estudio: Alsina 193 — Domicilio particular—Paraguay 351.

Juan B. Arambide—Escribano público, con jurisdiccion en toda la Provincia: Oficina Victoria 64—La Plata: calle 51 entre 3 y 4 a22 perm

Juan R. Hornos—Escribano—Chacabuco 379 ó Pasaje Rovetano, pieza 36. jng jlg

Justo R. Gimenez — Corredor — San Martin 90—Escritorio Nº 3 (bajos).

José A. Castilio—Escribano de Registro: Victoria 64—De 11 a. m. á 5 p. m.

Jorge Morris — Abogado—Horas de estudio: de 12 á 4—Moreno 76

José A. Chaves—Rematador y comisiones en general—Escritorio: Bolivar 52 — Domicilio: Junin 564.

Juan Sabalain—Dueño de la Relojeria Joyeria y Plateria de Monserrat, Buen Orden 94

Juan Busnelli—Procurador—Escritorio Alsina 51—Domicilio: Piedad 684, altos.

José Resta—Procurador público—Victoria 15 (altos).

José A. Lopez—Escribano de la Provincia—Victoria 15 (altos).

José Alberti—Sastre—Cangallo 199.

"La Perla"—Confiteria y Pasteleria de Juan Saenz, esquina Artes y Cangallo.

Luis Aguero—Escribano—Cabildo.

Martin Sueldo — Procurador público—Estudio Perú 43 (2º piso).

Manuel Martinez Alfonsin— Procurador—Victoria 31, (Pasage Roverano) Domicilio: Alsina 342.

Máximo Paz y Ca. — Consignatarios de hacienda en pié—Corrales de Abasto: Casilla Nº 35—Escritorio: San Martin 51 (altos).

Manuel Rueda — Abogado — Estudio, Bolivar 81—De 12 á 4 p. m.

Manuel Arechavala—Escribano—Talcahuano 234 y Pasage Roverano, Escritorio Nº 14.

Miguel Parcerisas — Procurador público: Victoria 15 (altos).

Paulino de Oliveira — Introductor de máquinas de coser—Recibe constantemente todas las perfecciones y adelantos en el ramo — Calle Belgrano 427. jng sg

Piera y Ca. — Comisionistas en general—Despacho de aduana.—Cuyo 63.

Pascual Larralde — Agente Judicial — San Martin 33 y Victoria 15.

Pedro M. Medrano—Agente judicial—Calle de Santa Fé 89.

Pedro Ballester—Abogado—Estudio y domicilio, Bolivar 132.

Pedro P. Bernatet—Escribano—Cabildo (altos).

Risso Patron y Ca.— Rematadores y Comisionistas en general, Victoria 31—Escritorio 2 (altos)—De 1 á 5 p. m.

Rafael Hernandez—Agrimensor—Santa Fé 664.

Samuel F. Sanchez—Abogado—Estudio, Perú 106, en el que despacha asuntos relativos al Consulado de Bolivia.

Segundo F. Videla — Procurador público—Escritorio, Victoria 15 (altos)

Tomás Bradley—Fotógrafo—Florida 266—Salones á la izquierda.

Viale de Vidal—Agente Judicial—calle Maipú 520.

BANCOS

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 m|c. ó 16 $ fts. moneda de curso legal y oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados éstos, se les abonará el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias de mes ó en el momento de retirar los depósitos y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual entran todas las salidas por pago de intereses no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazos de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en monedas en oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta seis meses con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio no escediendo de 4 meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias de vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos Salto, Azul, Baradero, Chascomús, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino y Las Flores.

Las sucursales dan cheque contra el Banco al portador nominales y cruzados

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés al descuento.

Desde el 15 del corriente y hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tasa de interés y descuento, para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo:

SE ABONA

A depósitos comerciales, m|c. y curso legal.	3 p000
A idem particulares á premio.	5 p000
A idem oro á la vista sin interés.	
A idem á 60 dias.	2 p000
A idem á 90 dias ó mas.	3 p000

SE COBRA

En el descuento de letras ó pagarés comercial y no comercial en moneda corriente, curso legal y oro efectivo. 7 p0/0

Buenos Aires Octubre 12 de 1880.

B. Gayan—Secretario.

Banco Carabassa y Ca.

RECONQUISTA ESQUINA PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA:

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista 3 p0/0 anual
» » á retirar con 30 dias de aviso } 4 » »
» » á plazo fijo de 30 dias . . . }
» » á » de 60 y 90 dias . 5 » »
» » á otros plazos . . . . convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente . . . 10 p0/0 anual

Descuentos de pagarés y letras será convencional

LETRAS DE CAMBIO:

Se dan sobre España 850 pueblos; Francia 450 pueblos; Gran Bretaña 40 pueblos; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia pagadero en 250 y Suiza en 70 pueblos Estados Unidos, Canada Brasil y Montevideo.

CARTAS DE CRÉDITO

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderías no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., lo sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Noviembre 9 de 1883

Monte Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 221. Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad Presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate, renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantia del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar además de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que lo sea relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m|c. sobre alhajas y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés; uno y medio por ciento mensual. Los préstamos de 20,000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten

Buenos Aires, Abril 20 de 1881.

E. A. LABITTE.
Gerente.
J. A. Bergeire
Secretario

347 sel. perm.

Banco Hipotecario

Está abierto de servicio público todos los dias de trabajo desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largos plazos.

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menos de 2,000 pesos fuertes ni el préstamo menos de 500 pesos fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo, y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento son:

SÉRIE E

Duran 23 años 100 dias, 6 o|o de interés 2 o|o de amortizacion y 1 o|o de comision

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco, el deudor podrá libertar el inmueble, el todo ó parte de él, anticipándose el contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su estension de gravámen, ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaría encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion

Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteos á la par, y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1º á 15 de Enero—á 15 de Abril á 15 de Julio y á 15 de Octubre

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas: A este objeto recibirá depósitos sin interes que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco— Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe las cédulas de depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 fuertes que es el minimun de las que emite el Establecimiento.

J. M. LAFUENTE
Secretario.

31 perm.

AVISOS GENERALES

Fotografia

NACIONAL

DE

SALINAS Y TOLEDO

7--Defensa--7

Especialidad en retratos «Rembran». Máquinas especiales para fotografias desde los mas pequeñas hasta el tamaño natural.

Retratos al pastel y cuanto es necesario para servir al público con prontitud, esmero y á precios moderados. El establecimiento ha sufrido las refacciones necesarias y facilita comodidades.

Invitamos al público á que visite nuestro establecimiento.

7—DEFENSA—7

6 o5 n4

Colegio Negrotto

530—CANGALLO—530

Rogamos á los señores padres de familia que deseen proporcionar á sus hijos una educacion superior, pasen á visitar las aulas en las horas en que funcionan, esto, es de 9 a. m. á 4 p. m.

ADOLFO L. NEGROTTO
Director

e20 perm.

ROTISERIE MODELO

DE

JUAN LARROUDE

EX-DUEÑO DEL «PRADO»

Calle San José Nº 19 (altos)

Prevengo a mi clientela y á los amigos en particular que he abierto al servicio público un gran establecimiento en los magníficos salones (altos) del Mercado Modelo en el que tengo

Un espléndido salon de billares,

Un espacioso comedor,

y salones particulares.

LA CASA ESTA ABIERTA

DIA Y NOCHE

servicio esmerado

Artículos finos en general—Comida á toda hora—Vinos ricos—Licores de todas clases—Habanos—Té—Punchs—Chocolate—Helados, etc., etc.

19—SAN JOSE—19 (altos)

5 o4 perm

GRAGEAS, ELIXIR Y JARABE

DE

Hierro Rabuteau

Premiado por el Instituto de Francia.

El empleo, en medicina, del **Hierro Rabuteau** está enteramente fundado sobre la ciencia.

Los estudios hechos por los sabios mas distinguidos de nuestra época, han demostrado que el verdadero **Hierro Rabuteau** es *superior á todos los ferruginosos* para curar los casos de *Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Pérdidas, Debilidades, Extenuacion, Convalecencia, Debilidad de los niños*, y las enfermedades causadas por la debilidad y alteration de la sangre á consecuencia de fatigas, veladas y excesos de toda clase. — El **Hierro Rabuteau** está preparado en **Grageas**, en **Elixir** y en **Jarabe**.

GRAGEAS DE HIERRO RABUTEAU. — Las **Grageas Rabuteau** no ennegrecen los dientes y se digieren por los estómagos mas débiles sin causar constipacion. — Dósis: Tómense con regularidad 3 Grageas Rabuteau, mañana y tarde, en las comidas (6 diarias).

El tratamiento ferruginoso por las **Verdaderas Grageas de Rabuteau** es muy económico, y el gasto diario que origina es muy mínimo.

ELIXIR DE HIERRO RABUTEAU. — El **Elixir Rabuteau** está recomendado á las personas débiles que no pueden tragar las **Grageas Rabuteau**. — El **Elixir Rabuteau** tiene un gusto agradable y debe tomarse á la dosis de una copita en cada comida.

JARABE DE HIERRO RABUTEAU. — El **Jarabe Rabuteau** está destinado á los niños que le toman con facilidad á causa de su gusto agradable, aromático y dulce. — Dósis: Una cucharadita en cada comida.

El **Verdadero Jarabe Rabuteau** se halla en las principales Farmacias y Droguerias.

PARIS — CASA CLIN Y Cía — PARIS

Nota. — La Casa de **CLIN y Cía**, *de Paris, tiene* **sola el derecho** *de preparar el* **Hierro Rabuteau**, *y se deberá, por consiguiente, rehusar como una falsificacion, cualquier frasco cuya tapa no se halle revestida con la Marca de Fábrica (depositada), que tenga la firma de* **CLIN y Cía** *y la* **MEDALLA DEL PREMIO MONTYON.**

Gran remate

MONTE DE PIEDAD DE LA PROVINCIA

221 — PERÚ — 221

De acuerdo con lo prescripto en los Estatutos, se procederá á rematar en los dias Lúnes 17, Mártes 18 y Miércoles 19 del corriente, á las 12 en punto, en el local del Monte de Piedad, calle del Perú 221, los objetos siguientes:

Aderezos con brillantes, medios aderezos id id, Anillos id id, Relojes de oro, plata y nickel de varios sistemas, cadenas de oro, gargantillas, relicarios y medallones, aros y carabanas con brillantes, botones para puño y pechera, prendedores, alfileres para corbata, puñales de plata, estribos id, mates id, cucharas y tenedores id, y en general un surtido completo de artículos de joyeria y plateria, pianos, máquinas de coser, roperos, sillas, escopetas, fusiles, rewolvers, anteojos de teatro, abanicos de nacar y márfil, mantillas españolas, ponchos y boas de vicuña, tapados para señora, ropa hecha prra hombres, señoras y niños, ropa blanca y una infinidad de artículos que estarán á la vista.

NOTA—Los números de los empenos constan en «La Nacion» y «La República».

Buenos Aires, Octubre 12 de 1884.

702 jl 17 perm EL GERENTE.

EL DOCTOR

JUAN CIMONE

ESPECIALISTA

EN LAS ENFERMEDADES

VENEREO-SIFILITICAS

DEL PECHO

y DE LA PIEL

Recibido

EN EUROPA Y BUENOS AIRES

Dá consultas

Por la mañana desde las 9 hasta las 11
» » tarde desde las 4 hasta las 6

LOS LUNES GRATIS

406 -- Corrientes -- 406

ENTRE ARTES Y CERRITO

ESTANCIEROS

Y

Comerciantes

E. VALERGA y Ca.

Habiendo llegado recientemente de Europa, y establecido en esta Capital con fábrica de sellos de goma, garante perfeccion y prontitud.

El completo surtido de materiales y útiles para esta fabricacion, han sido elejidos de las fábricas mas acreditadas de Europa.

Los sellos de esta fábrica son garantidos por su perfeccion, claridad en su impresion, durabilidad y baratura.

Sellos fechadores, Rotatorios de resortes, relojes y prensa para bolsillo con brújula para el viajero

88—CALLE FLORIDA — 88

Buenos Aires 432 all perm

LOTERIA

SAN JOSÉ

12 MILLARES

1,300 SUERTES

PREMIO MAYOR

20,000 PESOS MONEDA NACIONAL

AL

Caygua Guazú

DEPOSITO DE YERBA

Y ARTICULOS DEL PARAGUAY

DE

GABRIEL SANFELIU

405 Calle de las Artes 505

Especialidad en artículos de comestibles y bebidas.

PRECIOS MÓDICOS

CROMO LITOGRAFIA

L. GOUMAND

38—Cerrito—38

BUENOS AIRES

GRAN ESPECIALIDAD EN

Etiquetas

Cajitas de fósforos, etc., etc.

528 n82 pe

ALMACEN

GERMANIA

DE

PEDRO LOB

101 — CALLE PERU — 103

Depósito de té y café,

COMESTIBLES,

VINOS FINOS Y LICORES

SURTIDO GENERAL DE CONSERVAS

CAFES

Moka, Martinica, Borbon, Puerto Rico, Java, Caracolillo y Brasil

TE, TE, TE,

Congou, Souchong, Congou, Souchong, Caravane.

Especialidad en conservas del país: Perdices en escabeche, Batatas, Berenjenas, Duraznos en almibar, Alcaucil al natural, y surtido general perteneciente al ramo.

Se manda á domicilio

Panteléfono número 238

695 j14 perm

MINISTERIO DE GOBIERNO

Por la presente y por mandato del señor Ministro de Gobierno, se cita á don Rafael Imbert, edcargado de la imprenta del Registro Oficial del año 1883, se presente en la Secretaría de este Ministerio dentro del término de treinta dias, á contar desde la fecha, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

La Plata, Noviembre 7 de 1884.

R. A. de Toledo.
Oficial Mayor

21 n15 d7

De fama reconocida

VINOS ARGENTINOS

DE

CORDERO

En el análisis de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de Francisco Cordero, es de superior calidad, el que se encuentra por su exelencia y esquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de Beneficencia, sostenidos por sociedades extrangeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.

Estos esquisitos vinos se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterias.

Nombres de las marcas: Chateau Cordero, Este reemplaza al generoso y esquisito Oporto añejo de mil pesos cajon.

Cordero Nº 1 — Este reemplaza á un buen Oporto, Marsala, el mas esquisito Vermouth y Jerez.

Los precios son módicos

El Chateau Cordero — Pídase una copa Chateau Cordero.

El Cordero Nº 1—Pídase una copa de Cordero (Un Chateau Cordero) (Un Cordero).

Taller

MECANICO

DE

LUIS MAGALDI

597-Calle Alsina-597

GRAN REBAJA DE PRECIOS

En este importante establecimiento se ajusta cualquier clase de máquina y se sostituyen piezas de primera importancia con la más escrupulosa perfeccion que el arte mecánico exije

Tenemos tambien un grande y variado surtido de máquinas de coser de los mejores fabricantes, franceces, ingleses y norte americanos, para el uso de familias, satres, zapateros etc.—Magníficas y excelentes para poder garantirse, maquinas de ojalar.

Se deja nueva cualquier máquina deteriorada por largo que sea su uso; se renueva y se modifica cualquier máquina de Imprenta, de Litografia, Cigarreria; contando este taller con un hábil cuerpo de operarios mecánicos.

Se arreglan y se componen armas de cualquier genero que sean, garantiendo el trabajo.

Hay un grande surtido de útiles para máquinas.

Se hace cualquier clase de marcas y señaladores para hacendados.

Visítese el establecimiento para convenerse de la verdad. 1 o3 perm

CONSULTORIO MEDICO

GRATUITO

ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMED DE

De los riñones, vejiga

Y

ORGANOS GENITALES

414-Victoria-414, altos

Atendido por el Dr.

MELCHOR TORRES

MÉDICO CIRUJANO

De las Facultades de Paris y Buenos Aires

Consultas gratis los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.

Consultas particulares todos los dias de 2 á 4 de la tarde.

Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.

509 f. 1º perm

RES NON VERBA

MENSAGERIAS FLUVIALES A VAPOR

Nuevo itinerario desde Octubre de 1884

Para Montevideo,

A las 5 1|2 p. m.

Los Lúnes vapor COSMOS
» Mártes » SILEX
» Miercoles » VILLA DEL SALTO
» Jueves » SATURNO
» Sábados » RIO DE LA PLATA

Para el Salto y escalas, á las 10 a. m.

Los Mártes, vapor RIO DE LA PLATA
» Jueves » COSMOS
» Viernes » SILEX
» Sábados » VILLA DEL SALTO
» Domingos » SATURNO

Los pasages de cámara y proa con rebaja de 50 por ciento en todas las carreras.

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales con los vapores:

PINGO y METEORO

Salidas: MARTES, JUÉVES Y SÁBADOS

En combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana: el 1º sale de la Estacion Central, á la 12 del dia, conduciendo los pasageros al canal de San Fernando en 40 minutos, de donde parten estos espléndidos vapores; y el 2º sale de la misma Estacion á las 3 1|4 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la agencia los dá gratis á los señores pasageros. La carga se recibe en la estacion del Retiro todos los dias desde las ocho a. m. hasta las 5 p. m. encargandose la Agencia del embarque de carga á precios módicos

Comunicacion: Teléfono Gower-Bell.

PEDRO RISSO, Agente,
Reconquista y Cuyo

100 o 25 perm

RUGGERO BOSSI Y Ca

159 CALLE DE FLORIDA Y CUYO 159

CASA INTRODUCTORA

Almacen Naval

Pintureria y Ferreteria

Cristales, Vidrios y espejos

Especialidad en Instrumentos de

Matemàtica Y OPTICA

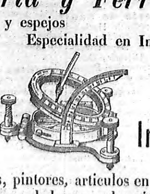

CIRUGIA E Ingenieria

Utiles para dibujantes, pintores, articulos en general de Bazar y menage, novedad en papeles pintados

3 o3 perm

RECOMPENSA NACIONAL

de 16,600 fr.

Ultima Medalla de ORO, Viena 1883

QUINA LAROCHE

ELIXIR VINOSO

Conteniendo todos los principios de las 3 quinas

APERITIVO, TÓNICO y FEBRIFUGO

Muy agradable y cuya superioridad á los vinos y á los jarabes de quina, contra el DECAIMIENTO de las FUERZAS y la ANEMIA, las AFECCIONES del ESTOMAGO, FIEBRES INVETERADAS, etc.

El mismo **FERRUGINOSO**

Recomendado contra el EMPOBRECIMIENTO de la SANGRE, la CLORO-ANEMIA, CONSECUENCIAS DEL PARTO, etc.

Paris, 22, rue Drouot, y en las principales Farmacias del Mundo.

Las Personas que conocen las
PILDORAS DEHAUT
DE PARIS
no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

MENSAGERIAS
Comercio del Norte
SERVICIO PARA EL AÑO 1884

Agencia en Buenos Aires, Piedras 34. Itinerario de las carreras para el año 1884, línea entre Buenos Aires y la Pampa central por la estacion 9 de Julio.

Sale de Buenos Aires para Victorica cerca de Poitagüe pasando por la estancia de «San Tomás» de don Tomás Drysdale, Pehuajó (antes «Melizas») estancia Bonnes, estancia del doctor Morel, Trenque Lauquen Baiquiló y Toay.

Los dias 1° y 11 de cada mes. Regresando de Victorica los dias 6, y 16.

Saldrá de Buenos Aires para Trenque-Lauquen los dias 1°, 11 y 21, regresando de dicho punto los dias 6, 16 y 26.

Entre poco tiempo la línea de Victorica, siguiendo hasta Mercedes, Provincia de San Luis.

Línea entre Buenos Aires, San Pedro, Salto y Cármen de Areco, por la Estacion Capitan Sa
Sale y regresa todos los dias.

Línea entre Mercedes y Cármen de Areco sale de Buenos Aires y Mercedes los dias pares regresando los nones.

Línea entre Salto y Carmen de Areco sale y regresa todos los dias.

Línea entre Buenos Aires, Lincoln y Lavalle por la estacion Bragado.

Sale de Buenos Aires los dias nones regresando los pares, salidas para todas estas carreras son por el primer tren que sale de la estacion 11 de Setiembre, ferrocarril del Oeste, para todos los puntos indicados. Por mas pormenores ocurrir á su Agencia, Piedras 34—Empresario y dueño Jorge Vallée.

NOTA—La Empresa tiene carruajes para viajes espresos para cualquiera de los puntos de sus líneas y especialmente para recorrer la Pampa. A mas, tiene tambien carros breks para trasportar animales flacos, ó cualquiera otra mercaderia que se le quiera confiar.—Buenos Aires, Diciembre 31 de 1883. 488 e12 perm

PINTURERIA
DE
MONSERRAT
E. Forgues, Aubine y Despaux

Pinturas y barnices,
Vidrios y planos,
Lunas de espejos,
Papeles pintados,
Artículos para billar,
Grabados y oleografias,
Marcos y espejos,
Artículos de bazar,
Etc., etc., etc.

CALLE MORENO
Esquina Buen-Orden 160
BUENOS AIRES

LA CASA
NO TIENE SUCURSAL
2 o2 perm

Tinta para marcar
IMPERIAL DE CARMESI
DE SYMES

Muchas tintas se ofrecen al público y de les reputa como indelebles. Algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes perjudiciales de su composicion.

La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.

Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesí á un
Color permanentemente negro
Sin perjudicar el tejido mas delicado.

La útil combinacion de una caja de estirado ó género y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.

Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.

Se vende en caja de 10 pesos en la
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67
Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia de Cramwell
44—Rivadavia—44

PRODUCTOS
DE LA CASA
J. P. LAROZE
Aprobados por la Junta de Higiene del Brasil
CALLE DE LOS LIONS-SAINT-PAUL, Nº 2
PARIS

Jarabe Depurativo
de corteza de naranja amarga con
Yoduro de Potasio
Remedio infalible contra las *Afecciones escrofulosas, tuberculosas, cancerosas y reumáticas, los tumores frios, las glándulas del pecho, los accidentes sifilíticos secundarios y terciarios, etc.*

Jarabe Laroze
de corteza de naranja amarga.
Recomendado eficazmente por todos los facultativos como *regulador perfecto de todas las funciones del estómago* y los *intestinos.*

Jarabe Ferruginoso
de cortezas de naranja amarga y de quassia amarga, con
Proto-yoduro de Hierro
El estado líquido es aquel que mas facilita la inoculacion del hierro en los casos de *colores pálidos, flujos blancos, irregularidades y faltas de menstruacion, anémia y raquitismo.*

Jarabe Sedativo
de corteza de naranja amarga con
Bromuro de Potasio
Químicamente puro. Es el mas enérgico é infalible de todos los calmantes para las *afecciones del corazon, de las vias digestivas y respiratorias,* para las *neuralgias,* la *epilepsia,* el *histerismo,* las *neurósis en general* y el *insomnio tan comun en los niños durante la denticion.*

Se hallan de venta en todas las buenas Farmacias y Droguerias de América.

PÍLDORAS DE MANDRAGORA
Del doctor SCHENCK

No importa cuan estreñido ó bilioso se halla el cuerpo, se refresca y se regulariza y el Hígado y estómago se ponen en estado activo y sano con el uso de las Píldoras de Mandrágora de Schenck.

Dolor de cabeza, jaqueca, indigestion y toda otra enfermedad biliosa, pronto desaparece con el debido uso de estas renombradas píldoras.

La caja de 30 píldoras: 25 cts. mjn.
J. A. BENNET—Florida 195.—Unico agente.
728 a30 s14

Loteria Pública
COLONIZADORA
ARGENTINA
Premio mayor
6000 PESOS MONEDA NACIONAL ORO
JUEGAN 12 MILLARES
SUERTES

1 de	6,000	pesos	mjn.
1 »	400	»	»
2 »	200	»	»
23 »	200	»	»
968 »	5	»	»
1000 suertes ó	5,000 quintos.		

El billete entero vale 1 1/2 pesos mjn.
El quinto 30 centavos.

Se juega el Sábado 22 de Noviembre de 1884, en el local de la Administracion. Las suertes se pagaran el escriorio calle Cuyo 63.

BOTERIA
BUENOS AIRES
Casa primitiva
563—Charcas—563
CASA SIN COMPETENCIA
D. HERMANOS D.
PRECIO FIJO
SUCURSAL: PIEDAD 28

COMPAÑIA
UNION TELEFONICA
AVISA
AL PUBLICO DE BUENOS AIRES

Que se halla en condiciones de poder proveer a los interesados de aparatos de última invencion, de líneas de oficina ó líneas particulares

A menos precio
QUE CUALQUIER OTRA COMPAÑIA

Su lista de suscritores es la mas fuerte en Buenos Aires y su teléfono, el «Bell» no el «Gower Bell», es el que mas se usa en todas partes del mundo.

Mas de dosmil quinientos de estos aparatos están funcionando en este momento en el Rio de la Plata.

Se venden telefonos y material telefónico y se hacen contratos para la construccion de líneas en cualquier parte de las Repúblicas Argentina, y el Paraguay.

24—SAN MARTIN—26

La Administracion.

Ratas, Ratas
Pasa forfocianuada del Dr. Moure. veneno para la destruccion de ratas, lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Móure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos no es perjudicial, annque sus efectos son tan rápidos, queporne mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con este lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.

Es muy aromático por ser su base el ans y el iodo, sustancias bien conocidas que atraen deulargas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga.

No contiene arsénico, y, por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo ése de ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera, que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto asi preparapo se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno. Se vende en la,
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—FLORIDA—67
Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia Inglesa de Cramwell
44—Rivadavia—44
86 a17 m16

Muchachos
A 300 PESOS MENSUALES

Se necesitan 20 muchachos en el diario EL DEMÓCRATA, los que ganarán un sueldo de 300 $ mjc. mensuales. Ocurrir de 5 de la tarde adelante: Perú 143.

DEPÓSITO DE ARTÍCULOS
DE
IMPRENTA, LITOGRAFÍA
Y ENCUADERNACION
DE
E. BERGMANN
110, GENERAL LAVALLE, 112
BUENOS AIRES

Vastas existencias en PAPELES PARA IMPRENTA y LITOGRAFIA
SURTIDO COMPLETO
DE TIPOS Y UTILES
de las mejores fábricas europeas y norte-americanas
POLIZAS EXACTAS, ALTURA AMERICANA
Máquinas de Marinoni, Minervas, Prensas á mano, Máquinas Piedras y Tintas para Litografia.
Unico Agente de las tintas y varnices Lorilleux
ÚNICO AGENTE DE LOS
MOTORES A GAS de OTTO
AGENTE EXCLUSIVO DE LAS
CALDERAS MULTITUBULARES inexplosibles DE DE NAYER Y Cª
en Willebroeck (Bélgica)
La casa ejecuta toda clase de pedidos á Europa por mercaderias de cualquier género á condiciones módicas, garantiendo la mas estricta exactitud en sus transacciones.

PENOPHENON
CURA RADICAL
DEL DOLOR DE MUELAS

Destruyendo el nérvio y al mismo tiempo tapa la carie y no deja entrar el aire.
Se vende en la
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Aceite de castor
SIN SABOR NI OLOR

Este conocido purgante siendo tan desagrable tomarlo, ha sido preparado sin sabor n olor por el London y Liverpool Farmacy. Se vende en frascos de 2, 4 y 8 onzas, en los siguientes establecimientos:
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67
Depósito por mayor y menor en la Farmacia Inglesa de Cramwell
44—Rivadavia—44

AGENCIA
DE
NICOLAS MIHANOVICH y Ca.

Para Bahia blanca
EL VAPOR PAQUETE NACIONAL
TORO

Saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo el Mircoles 5 de Noviembre á las 2 p. m., admitiendo carga, pasageros y encomiendas.
Para informes, ocurrir á la agencia.

Calle 25 de Mayo Nº 77
473 d 28 perm

Aviso Oficial
OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS
Número 30

Se avisa al público que el dia 3 de Noviembre del corriente año se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la Ley 25 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el Partido de Lincoln, compuesto de 61 hectárea 57 áreas 22 centiáreas. Sus linderos son Alberto Oostendorf, Pedro Gandulfo, Constan Pequin y Calvino Barker. La base de venta será de 70,000 pesos mjc. legua. El remate tendrá lugar el dia indicado en la oficina á la 1 p. m.—Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina—La Plata, Agosto 2 de 1884.

Ignacio Freire.
Oficial Mayor.
721 15s3

Número 31

Se avisa al público que el dia 1° de Diciembre de 1884, se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la Ley 25 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el Partido de Tres Arroyos compuesto de 2914 hectáreas, 48 áreas, 80 centiáreas. Sus linderos son don Silverio Piñero, el estado, don Miguel Etchevéto y don Zoilo Peralta. La base de venta será de 20 pesos mjc. hectárea. El remate tendrá lugar el dia indicado en la oficina á la 1 p. m.

Se previene á todo comprador que se exijirá el 10 por ciento sobre el importe total en el acto de la venta.

La Plata, Setiembre 1° de 1884
Ignacio Freire—Oficial Mayor.
Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 739 s11 d1°

DIENTES JORGE NEWLAND ORIFICACIONES
172 MAIPU 172
ESQUINA DE CUYO
DENTADURAS NEWLAND HERMANOS EMPLOMADURAS ANTES

Talabarteria
Y
FÁBRICA
POR MAYOR Y MENOR
De S. ROBIN y PARIS
228—Calle de Piedad—228
ESQUINA MAIPU
UNICOS PRODUCTOS DE TALABARTERIA
PREMIADOS CON
MEDALLA DE ORO
Por la Academia Nacional de Paris
Unico prémio, medalla de oro
EN LA
EXPOSICION CONTINENTAL
Por los arneses para uno y dos caballos
QUE HASTA LA FECHA
NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR

Correas de suela
PARA MOLINOS, TRILLADORAS Y PARA
TODA CLASE DE MAQUINAS

En esta casa se encuentra constantemente un variado y gran surtido de ARNESES para el alcance de todos los bolsillos y artículos finos para carruajes.

Monturas inglesas
DE TODAS CLASES PARA LOS DOS SEXOS

Se reciben mensualmente artículos de novedad y fantasia de las mejores fábricas Europeas y Norte Americanas—Artículos para viajes y para Militares

APERITIVO-BERTHE
Pídase con Exigencia!
Este delicado Tónico
ES EL MAS HIGIENICO

Ferro Carril
DE
BUENOS AIRES
Y
Puerto de la Ensenada

Desde el 19 de Mayo de 1884, inclusive, y hasta otro aviso, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES			Dias de trabajo solamente	Domingos y dias de fiesta solamente	
F. C. E.					
Central	6 20	9 15	11 5	11 5	4 15
Venezuela	6 24				
O. Amarilla	6 30				
General Brown	6 37				4 22
Boca	6 42		11 22	11 22	
Bca. Peña	6 40				
Tres Esquinas	6 45	9 28	11 18	11 18	4 30
Empalme					
Puente Barracas	6 50				
Iglesia Barracas	6 55			11 35	
General Mitre	v				
Bernal	7 13			11 45	4 53
Quilmes, llegada	7 20				5 00
» salida	7 30	9 50	11 45	11 50	5 05
Berazategui	7 45				5 20
Godoy	8 00				5 35
Conchitas	8 05				5 40
Pereyra	8 30	10 25	12 15	12 20	6 05
F. C. O.					
Empalme Pereyra	8 25	10 20			6 00
Tolosa	8 50	10 40			6 25
19 de Noviembre	9 00	10 50	12 45	12 50	6 35

REGRESOS

F. C. O.				
19 de Noviembre	6 55	2 40	4 45	7 40
Tolosa	7 15	—	5 00	
Empalme Pereyra	7 30	—	5 15	
F. C. E.				
Pereyra	7 35	3 15	5 20	8 10
Conchitas	7 55	3 35		8 25
Godoy	8 00	v		
Berazategui	8 15	3 55		
Quilmes, llegada	8 30	4 10		
» salida	8 40	4 15	5 50	8 50
Bernal	8 46	4 21		
General Mitre	v	4 36		
Iglesia Barracas	9 5	4 41		
Puente Barracas	9 9	4 45		
Empalme	—	—		
Tres Esquinas	9 15	4 51	6 12	9 20
Bca. Peña	9 18	4 55		
Boca	—	4 58		
General Brown	9 22	5 03		
C. Amarilla	—	—		
Venezuela	—	—		
Central	9 30	5 10	6 25	9 35

732 s4 perm

H. D. Woodwell
FABRICANTE DE
SELLOS DE GOMA
Y
Grabados sobre madera
ESPECIALIDAD
EN GRABADOS DE RETRATOS

Chapas de Bronce para puertas, Chapas Caladas
Sellos para lacre, viñetas de todas clases para imprenta
GRAN SURTIDO DE TARJETAS PARA
Navidad y año nuevo
Impresiones Comerciales y de lujo
Circulares, invitaciones, tarjetas, etc.
140—Calle Piedad—140
BUENOS AIRES

Banco Hipotecario
En virtud de los arreglos celebrados en Europa por la Direccion del Banco de acuerdo con el Superior Gobierno de la Provincia, para el servicio de las cédulas de la serié E, los teredores de dichas cédulas que residiesen permanentemente en Inglaterra, Francia Alemania, Bélgica é Italia, podrán so licitar la localizacion en cualquier de dichos países.

El Banco acordará si creyere conveniente la localizacion y se encargara, de la remision de las cédulas en los casos que el acuerdo y en las épocas que considere oportuna.

Aquellas personas que se ausentaren de la República Argentina temporalmente, y que siendo tenedores de cédulas desearen que su renta les sea pagada en uno de los mercados en que el Banco tiene corresponsales, podrán obtener este servicio, previo depósito de sus cédulas en el Banco, y de acuerdo con las condiciones que fijara el Directorio.

Las personas que se encuentren en uno ú otro caso, deberán presentarse por escrito al Directorio del Banco para fijar las condiciones de la operacion
Bueno Aires, Febrero 22 de 1884.

JOSÉ M. LAFUENTE.
547 f24 perm.

ESCRIBANIA
NACIONAL y PROVINCIAL
DE
F. G. BECHER
Y ALFREDO C. PONCE
Bolivar 110

ANTI-GORDURA ALLAN
(Marca Comercial "Anti-Fat," certificado) es el celebrado REMEDIO americano para la CORPULENCIA. Es puramente vegetal, siendo un compuesto reconcentrado y extracto flúido del alga marina, enteramente inofensivo. No se requiere ningun cambio en la dieta. Este remedio reduce á una persona gruesa de 2 lbs. á 5 lbs. por semana, haciendo su efecto en el alimento que se toma, é impidiendo que se convierta en grasa. "La corpulencia es no solo una enfermedad en sí misma, sino la precursora de otras," escribió Hipócrates dos mil años ha, y lo que era entonces una verdad, no lo es ménos hoy dia.

LA SEÑORA CORPULENTA—¿Como haré para pasar?
LA COMPAÑERA.—Tome Vd. el Anti-gordura como hice yo.

El Anti-gordura Allan es elogiado por eminentes facultativos.

El doctor Thomas Fairbank de Windsor, cirujano de S. M. la Reina, refiriéndose al ANTI-GORDURA en el *British Medical Journal* del 7 de Junio de 1879, dice: "Dí alguno de este extracto (Fucus Vesiculosus) á una señora muy corpulenta, que en tres meses perdió 42 libras de peso sin hacer ningun cambio en su dieta. Desde entonces lo he administrado frecuentemente para reducir el peso ocasionado por la acumulacion de tejidos grasos, y nunca ha dejado de dar un resultado satisfactorio. Debo tambien añadir que una señora enferma que lo ha estado tomando para disminuir su corpulencia, y que siempre padecia dolores reumáticos por todo el cuerpo, ha quedado enteramente exenta de ese mal, mientras tanto tomaba el extracto—un hecho que ella advertia separadamente."

EDUARDO PARRETT, Esq., Farmacéutico de Market-square, Winslow, escribe á la *Botanic Medicine Company,* con fecha 12 de Junio de 1879:
"Una Señora á quien he vendido el **Anti-gordura Allan,** ha disminuido 9 lbs. en cuatro semanas.

THOMAS NEWBOULD, Esq., Farmacéutico de Bradford, escribe á la *Botanic Medicine Company,* con fecha 11 de Junio de 1879:
"El caballero para quien procuré cuatro botellas del **Anti-gordura Allan,** ha derivado gran beneficio del mismo, y lo ha recomendado á un amigo suyo. Sírvanse Vds. enviarme una docena en seguida."

C. J. ARBLASTER, Esq., Farmacéutico de Birmingham, escribe con fecha 4 de Junio de 1879:
"Acabo de recibir excelentes noticias de los efectos del **Anti-gordura** para reducir la corpulencia."

J. A. STEWARD, Esq., de Worcester, escribe á la *Botanic Medicine Company,* con fecha 13 de Junio de 1879:
Tres botellas del **Anti-gordura** han producido un efecto maravilloso."

HERR F. ARNOTT, del Elbe, Prusia, escribe á la *Botanic Medicine Company,* con fecha 15 de Julio de 1879:
"Tengo mucho placer en informaros que con seis botellas de vuestro **Anti-gordura Allan** que he tomado, peso diez libras ménos."

El Anti-gordura Allan reduce á una Señora cuatro libras por semana.

"Manchester-square, Lóndres, 30 del Setbre., 1879. A la *Botanic Medicine Company.*
"Señores,—Mi madre ha usado vuestro **Anti-gordura** por mas de tres meses, y ha hallado que la reduce á razon de cuatro libras por semana en termino medio. Lo ha recomendado á varias amigas suyas.
"Vuestra Servidora, W. C. Upton."

La *Botanic Medicine Company* ha recibido centenares de cartas semejantes á las que quedan arriba expresadas, confirmando sus declaraciones en cuanto á la eficacia del Anti-gordura Allan para curar la obesidad.

El Anti-gordura Allan se vende por Boticarios al por mayor y por menor en todas partes del mundo. Envíese sello de franqueo para el folleto titulado: "Modo de adelgazar sin dejarse morir de hambre."

BOTANIC MEDICINE COMPANY, Buffalo, Estados Unidos de America, y Great Russell-street-buildings Great Russell-street, Lóndres, W.C. Inglaterra, Unicos propietarios.

GUARDA OJOS
INDISPENSABLE
Para la conservacion de la vista
OLIVA y SCHNABL
99—FLORIDA—99

Rough on Corns de "Wells"
Por medio del «Rough on Corns» de Well se estirpan los callos blandos ó duros, ojos de gallos, verrugas, etc. Es muy sencillo su uso, no causa molestia ninguna.
Precio 25 centavos mjn
Unico agente—J. A. BENNET — Florida 195
732 a30 s14

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR
Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composicion exclusivamente vegetal, hasido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.* — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutricion, fortifica la economia y provoca la expulsion de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR
de YODURO DE POTASIO
Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Ulceras, Tumores, Exostosis,* así como el *Linfatismo,* la *Escrofulosa* y la *Tuberculosa.* — EN TODAS LAS FARMACIAS.
En Paris, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR

JOSÉ A. CHAVES
Remates y comisiones en general
COMPRA y VENTA DE FINCAS, TERRENOS y CAMPOS

Liquidaciones sociales, arbitrajes, particiones, testamentarias, arreglo de libros, etc.—Mensuras.
Traducciones del francés, inglés é italiano.
Se encarga de gestiones ante los Gobiernos Nacional y Provincial, como así mismo de asuntos ante los Tribunales de la Nacion y Provincia.

ESCRITORIO: CALLE PIEDAD Nº 142
DOMICILIO: CALLE DE JUNIN 564.
SUCURSAL EN LA PLATA.

PARA
Los Cantores
Que sufren del pecho, cuando los síntomas son de un carácter ordinario como ser tos fastidiosa, la ronquera y voz débil y á la garganta incomoda.

Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y en el intérvalo de una y otra pastilla para así tener una cura radical: cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es difícil, tómese una pastilla pectoral de Booth cada dos horas y se notará un alivio instantáneo.

Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc., etc., se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.

Essas pastillas no tienen ópio ni sustancias minerales activas.

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67
Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia Inglesa de Cramwell.
44—Rivadavia—44
71 a17 perm

JOSÉ RESTA
AGENTE JUDICIAL
15—Victoria—15
Se encarga de liquidar testamentarias y en toda clase de asuntos judiciales, así mismo omo Nacionales y Provinciales. in17 perm

CORSEES FINOS
Única Especialidad en Buenos Aires

CORSEES FINOS — CORSEES FINOS
TODAS LAS FORMAS DE MODA
TODOS LOS MODELOS
TODAS LAS CLASES
Se encuentran en nuestra Casa
SE RECIBEN SURTIDOS NUEVOS POR CADA PAQUETE
38 PERÚ 38
A LA CIUDAD DE LÓNDRES
21 s13 o31

El **Elixir alimenticio Ducro** posee un sabor agradable que lo hace tomar con gusto hasta **por los enfermos que mas repugnancia experimentan para los alimentos.**—Es un poderoso tónico aconsejado por las notabilidades médicas de Paris á las señoras y á las criaturas delicadas, á los ancianos y á los convalecientes en los que excita el apetito y restablece las fuerzas.—Muchos enfermos del pecho, anémicos y cloróticos se han encontrado muy bien con el uso de este Elixir despues de haber empleado inútilmente otros medicamentos.

ELIXIR ALIMENTICIO DUCRO
CARNE.—AGUARDIENTE.—CORTEZAS de NARANJAS AMARGAS

El **Elixir alimenticio Ducro** es un **poderoso preservativo contra las epidemias,** que los médicos americanos han empleado constantemente y **con el mejor éxito durante la epidemia de fiebre amarilla en los Estados Unidos.**—Conviene principalmente en los paises cálidos en los que se agotan las fuerzas á causa de la transpiracion y en las épocas en que se está expuesto á las enfermedades contagiosas.—El **Elixir alimenticio Ducro** se toma, ántes ó despues de las comidas, cual un licor.

Para evitar las falsificaciones, exíjase en las etiquetas de los frascos la ortografía exacta del nombre **Ducro,** *la mencion de las medallas de plata de Paris 1875, de oro de Compiègne 1877 y el dibujo de la marca de fábrica, un fénix.*—**En Paris, 20, Place des Vosges,** Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

Ferro-Carril del Norte
Desde el 1° de Noviembre de 1884, inclusive, y hasta otro aviso, los trenes saldrán como sigue:
Dias de trabajo solamente

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA: Lúnes, Miércoles y Sábados				Mixto	TARDE	* Mártes, Juéves y Sábados	Lúnes, Miércoles y Viérnes		∞				Mixto	
Central	—	6 30	7 40	9 40	10 10	12 0		3 0	4 20	4 40	4 50	5 20	5 45	—	8 50
Retiro	—	6 38	7 48	9 48	10 2[illegible]	v	v	3 8	4 28	—	4 58	5 28	5 53	—	8 18
Recoleta	—	6 43	7 53	9 53	10 28	—	—	3 13	4 33	—	5 3	5 33	5 58	—	9 3
Palermo	—	6 47	7 57	9 57	10 2[illegible]	—	—	3 17	4 45	—	5 7	5 47	5 2	—	9 7
Belgrano, llegada	—	—	8 5	10 5	—	—	—	—	4 43	—9	—	5 45	—	—	—
» salida	—	6 55	—	—	10 45	12 18	12 18	3 25	—	4 5	5 15	—	6 10	—	9 15
Nuñez	—	v	—	—	v	—	—	v	—	—	v	—	v	—	v
Rivadavia	—	v	—	—	v	—	v	v	—	—	v	—	v	—	v
Olivos	—	7 10	—	—	11 0	—	v	3 40	—	—	5 28	—	6 23	—	9 30
Martinez	—	v	—	—	v	—	—	v	—	—	v	—	v	—	v
San Isidro	—	7 25	—	—	11 15	12 35	12 45	3 55	—	5 19	5 40	—	6 35	7 10	9 45
San Fernando	5 45	7 40	—	—	11 30	12 43	12 55	4 10	—	5 27	—	—	6 46	7 25	10 0
Muelle S. Fernando	5 55	—	—	—	—	12 50	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Tigre	—	7 50	—	—	11 40	—	1 5	4 20	—	5 35	—	—	6 55	7 35	10 10

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA	Lúnes, Miércoles y Sábados	Lúnes, Miércoles y Sábados	Mártes, Juéves y Viérnes		∞			TARDE: Mixto	Mártes, Juéves y Sábados					
Tigre	5 30	—	6 10	—	8 20	6 55	—	10 30	1 5	—	8 0	—	—	6 35	7 50
Muelle S Fernando	—	6 10	—	—	—	—	—	—	—	1 10	—	—	—	—	—
San Fernando	6 40	6 20	6 20	—	8 27	3	—	10 37	1 20	1 18	3 10	—	—	6 45	8 0
San Isidro	—	6 31	6 31	—	8 39	12	—	10 48	1 35	—	3 25	—	—	7 0	8 15
Martinez	—	6 36	6 35	—	8 45	—	—	10 53	1 40	—	3 30	—	—	7 5	8 20
Olivos	—	6 42	6 2	—	8 50	—	—	11 0	1 50	—	3 40	—	—	7 15	8 30
Rivadavia	—	v	v	—	v	—	—	v	v		v	—	—	v	v
Nuñez	—	v	v	—	v	—	—	v	v		v	—	—	v	v
Belgrano		6 55	6 55	8 15	9 5	9 30	10 15	11 15	2 10		3 55	5 0	5 50	7 30	8 45
Palermo		v	v	8 23	v	—	v	11 22	2 18		4 3	5 8	5 58	7 38	8 53
Recoleta		v	v	8 27	v	—	v	11 27	2 25		4 8	5 12	6 2	7 42	8 57
Retiro		7 13	7 13	8 32	9 22	9 42	10 32	11 32	2 32		4 13	5 17	6 7	7 47	9 2
Central		7 21	7 21	8 40	9 23	9 50	10 40	11 40	2 40		4 21	5 25	6 15	7 55	9 10

Domingos y de fiesta, con escepcion de los dias 25 de Mayo y 9 de Julio

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA					TARDE: * Mártes, Juéves y Sábados	* Domingos, Lúnes, Miércoles y Viérnes									
Central	—	6 30	8 5	9 55	11 [illegible]	12 0	12 0	1 10	2 0	3 10	3 40	4 30	5 0	5 3[illegible]	6 0	7 20	9 0
Retiro	—	6 3[illegible]	8 13	10 3	11 8	v	v	1 18	2 8	3 18	3 48	4 78	5 8	5 38	6 8	7 28	9 8
Recoleta	—	6 43	8 18	10 8	11 13	—	—	1 23	2 13	3 28	3 53	4 43	5 13	5 43	6 13	7 33	9 13
Palermo		6 47	8 22	10 12	11 17	12 15	12 15	1 27	2 17	3 27	3 57	4 47	5 17	5 47	6 17	7 37	9 17
Hipódromo		—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Belgrano, llegada		—	—	—	—	—	—	—	2 25	—	4 5	—	—	—	6 25	—	—
» salida		6 55	8 30	10 22	11 25	12 20	12 20	1 35	—	3 35	—	—	5 25	—	—	7 45	9 25
Nuñez		v	v	v	v	—	—	v	—	v	—	—	v	—	—	v	v
Rivadavia		v	v	v	v	—	—	v	—	v	—	—	v	—	—	v	v
Olivos		7 10	8 45	10 35	11 40	—	—	1 50	—	3 50	—	—	5 40	—	—	8 0	9 40
Martinez		v	v	v	v	—	—	v	—	v	—	—	v	—	—	v	v
San Isidro		7 25	9 0	10 50	11 5[illegible]	12 45	12 40	2 5	—	[illegible]	—	—	5 55	—	—	8 15	9 55
San Fernando		7 40	9 15	11 5	12 [illegible]	12 50	12 50	2 20	—	[illegible]	—	—	6 10	—	—	8 30	10 10
Muelle S. Fernando	5 45	—	—	—	—	12 56	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Tigre	5 55	7 50	9 25	11 15	12 15	—	1 5	2 30	—	1 30	—	—	6 20	—	—	8 40	10 20

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA	Lúnes, Miércoles y Sábados	Mártes, Juéves y Viérnes			TARDE									
Tigre	5 30	—	6 10	[illegible]	9 30	12 20	—	2 40	—	—	4 30	—	5 30	—	6 50	9 0
Muelle S. Fernando	—	6 10	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
San Fernando	6 40	6 20	6 20	[illegible] 15	9 40	12 27	—	2 50	—	—	4 40	—	5 40	—	7 0	9 10
San Isidro	—	6 31	6 31	[illegible] 3	9 55	12 40	—	3 5	—	—	4 55	—	5 55	—	7 15	9 55
Martinez	—	v	v	v	v	v	—	v	—	—	v	—	—	—	v	v
Nuñez	—	6 42	6 42	[illegible] 45	10 7	12 55	—	3 20	—	—	5 10	—	6 10	—	7 30	9 40
Rivadavia		v	v	v	v	v	—	v	—	—	v	—	v	—	v	v
Olivos		v	v	v	v	v	—	v	—	—	v	—	v	—	v	v
Belgrano		6 55	6 55	[illegible] 0	10 22	1 10	2 35	3 35	4 20	—	5 25	—	6 25	6 50	7 45	9 55
Hipódromo		—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Palermo		v		[illegible] 8	10 30	9 18	2 43	3 [illegible]	4 28	5 0	5 38	6 0	6 33	6 58	7 55	10 3
Recoleta		v	v	[illegible] 13	10 35	1 23	2 48	3 48	4 33	5 5	5 3[illegible]	6 5	6 38	7 2	8 0	10 8
Retiro		7 13	7 13	[illegible]	10 4[illegible]	1 28	2 53	3 53	4 38	5 10	5 43	6 10	6 43	7 8	8 5	10 13
Central		7 21	7 21	[illegible]	10 48	1 36	3 1	3 [illegible]	4 46	5 18	5 51	6 18	6 51	7 16	8 13	10 21

* Trenes en combinacion con los vapores para Rosario, Santa-Fé y escalas. Los vapores llegan y salen en combinacion con los trenes en las horas indicadas por los agentes de vapores en sus avisos.

∞ Trenes espresos.

V Indica donde los trenes pararán, por señales solamente, y los pasageros que quieran bajar en estas Estaciones avisarán préviamente al Guarda Tren.

Algunos de los trenes pararán en la Estacion Hipódromo Argentino solamente cuando hay carreras. La tarifa será la misma que la de Belgrano de la direccion de Central, y la de Palermo de la direccion del Tigre.

Se espenden boletos de Recreo (de Central y Retiro), los Domingos y dias de fiesta hasta Martinez y Estaciones mas afuera y desde Olivos y Estaciones mas afuera hasta Capital.

Se espiden boletos de recreo (Ida y Vuelta 40 cts mjn.) al Parque 3 de Febrero, despues de las 12 p. m en los dias de trabajo y durante todo el dia en los Domingos y dias de fiesta.

Los boletos de ida y vuelta son solamente espendidos entre Buenos Aires (Central y Retiro) y las demás Estaciones. Valen la ida para el tren en que son espedidos solamente, y la vuelta para volver el mismo dia y todo el dia siguiente. Cuando son espedidos el Sábado, la vuelta sirve para volver en trenes ordinarios el mismo dia, el Domingo ó el Lúnes siguientes. Cuando dos dias feriados vienen juntos, valen para volver el siguiente dia de los feriados.

PALERMO—En los Domingos y dias de fiesta, si el movimiento de pasageros lo requiere, habrá un tren espreso á la tarde desde Palermo á Central á la hora mas conveniente.

En el deseo de fomentar el movimiento entre los pueblos del Norte y la Capital, se ha resuelto espedir boletos de recreo todos los dias desde Martinez y Estaciones mas afuera hasta Retiro y Central, por los trenes que saldrán del Tigre á las 6 10, 8 20, 10 30 y desde San Isidro y estaciones mas afuera por el tren exprofeso de las 8 55 a m.

Tambien desde las estaciones de Central y Retiro hasta las estaciones de Martinez y estaciones mas afuera por los trenes que saldrán de Central á las 3 0, 4 50 y 5 45 á San Isidro, San Fernando y Tigre por el tren expreso á las 4 40 desde Central solamente.

Estos boletos servirán para regresar en el mismo dia solamente.

Los precios de estos boletos serán iguales á los que se espiden en los Domingos y dias de fiesta.
Octubre de 1884. 24

EN VENTA
DESDE HOY
FLORES DE SALON
CACHEPOTS, FLORREROS, MUSGO
Se acaba de recibir un surtido nuevo á precios muy cómodos
38—CALLE PERU—38
A LA CIUDAD DE LONDRES

Aviso á las señoras
GUANTES
Guantes piel de Suecia de colores, 2 botones pesos 14.
Guantes piel de Suecia de colores 4 botones pesos 18
Guantes Mosqueteros piel de Suecia de colores, 6 botones pesos 22
Guantes Mosqueteros piel de Suecia de colores, 8 botones pesos 30
Esta ocasion única en Buenos Aires, se encuentra
38—PERU—38
A LA CIUDAD DE LONDRES
A mas, surtido completo en Guantes de hilo, de seda, de cabritilla y de fantasia.

AVISO A LAS SEÑORAS
10,000 cortes de vestidos muy bien confeccionados en géneros de estacion y de última moda para señoras, señoritas y niñas; cada corte con su molde y figurin. Hay para señoras, desde pesos mjc. 95 hasta 1400. Para niñas y señoritas desde pesos 65 hasta 700 mjc.
NOTA—La casa se encarga de la confeccion sobre medida de esos cortes á precios sumamente módicos.
38—PERU—38
A LA CIUDAD DE LONDRES
143 s13 27

Casa introductora
DE VINOS
Para familias, almacenes, confiterias y restaurants — Especialidad de Oporto, Jerez Málaga, etc. de PAJARO RIBERA.
456—Belgrano—456
479 19 o19

EDICTOS JUDICIALES
Por el presente se cita, llama y emplaza á don **Felipe Bruno** para que dentro del término de quince dias á contar desde la fecha comparezca ante la Alcaldia del cuartel 1º de la Seccion 1ª á contestar la demanda que le ha promovido don Cesario Zoja por cobro de pesos de Comision sobre préstamo de hipóteca, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de ausente.

Buenos Aires, Noviembre 17 de 1884
José Merta,
Alcalde.
24 n18 d2

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, doctor don Federico García Alberdi, se cita, llama y emplaza, por el término de seis méses, al ausente don Juan **Pluzench,** á fin de que comparezca á este Juzgado por intermedio de la Oficina del autorizante, á estar á derecho en los autos testamentarios de doña Catalina Pluzench, bajo apercibimiento de que si no lo hiciere declarársele ausente.

Dolores, Noviembre 6 de 1884.
20 n14 myo 14 *Rodolfo L. Aparicio.*

Por disposicion del señor Juez de primer Instancia en lo Civil y Comercial doctor don Valentin M. Curuchet, se citan por treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Fábio Segura,** ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan ante S. S. por conducto de la Secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.

La Plata, Setiembre 18 de 1884.
12 o22 n22 *Gregorio F. Carballo.*

REMATES
Pablo Milani
JUDICIAL
EN
Dolores
ACCIONES Y DERECHOS

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia del Departamento del Sud doctor don Federico García Alberdi, el Domingo 7 de Diciembre próximo á las 4 de la tarde en la ciudad de Dolores, «Hotel de la Amistad», donde estará la bandera de remate, procederé á la venta al mayor postor y dinero de contado de las acciones y derechos que puedan corresponder á doña **Ursula Sosa de Araya,** en los bienes dejados por don **Alejandro Sosa.**

Los interesados pueden ocurrir á la Secretaria de don Rodolfo Aparicio, donde se encuentran los espedientes testamentarios de don Alejandro y doña Ursula Sosa y el incidente seguido por don Gregorio J. Casal, en los cuales hallarán los antecedentes de los bienes dejados por el referido don Alejandro Sosa. 23 n18 d7

Tallaferro y Sanchez
JUDICIAL
En el pueblo de LOBOS
DE UN BUEN
Terreno
CERCADO DE PARED
Y
Varias quintas
Por órden del Sr. Juez Dr. Curutchet
Testamentaria de D. Antonio Viera
EL TERRENO ES ALTO Y BIEN SITUADO
LAS QUINTAS
son las mejores del pueblo
El remate tendrá lugar en el mismo pueblo
Donde estará la bandera

EL DOMINGO 30 de Noviembre, á las 3 en punto de la tarde, venderemos por órden del señor Juez de primera instancia doctor Curutchet y con arreglo al siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, doctor don Valentin Maria Curutchet se hace saber que por el término de 30 dias que se vá á proceder á la venta en público remate por los martilleres señores Tallaferro y Sanches, de los bienes pertenecientes á la testamentaria de don Antonio Viera, ubicados en el partido de Lobos, á saber: un terreno cercado de pared por tres costados, compuesto de 43 metros de frente al Norte, por 42 metros 60 cts. de fondo al Sud, tasado en la suma de 3440 pesos mjn. con 6 centavos, seis quintas que forman el primer lote de la tasacion que corre en los autos á fojas cincuenta y tres vuelta que constituyen 4 fracciones de terreno que están al Oeste de la via férrea, mirando de Sud á Norte, señalados en el plano General de quintas del éjido del pueblo de Lobos, formando parte de los números 342, 343 y 316 constando su superficie de una cuadra cuadrada, mas 7800 cien milésimos de otra, tasada en la suma de [illegible] pesos nacionales con 1 centavo, siete quintas que forman el segundo lote de la tasacion que obra á fojas 45 vuelta de los mismos autos constituyendo dos terrenos que están al Este de la via férrea mirando de Sud á Norte, señalados en el plano de quintas con el número 244 y otro formando parte del número 227 constando su superficie de cinco cuadras y 11267 cien milésimos de otra, tasado en la suma de 2292 pesos nacionales con 7 centavos. Se previene á los interesados que no se admitirá oferta respecto de bienes citados que no exeda de las 2/3 partes de la tasacion. Los autos de la materia tramitan por la Secretaria del Sr. D. Ramon E. Wright á la que se encuentra adscripto el que firma.

La Plata, Octubre 25 de 1884.
18 o30 n30 *Ricardo E. Wright.*

A LOS
LITÓGRAFOS
EN LA OFICINA DE
EL MOSQUITO
Tucuman 151

Se acaba de recibir un nuevo surtido de artículos para los grabadores, dibujantes é impresores litógrafos, cuyo detalle va en seguida:
Puntas de grabar, de la casa Rena.d, de Paris.
Diamantes de grabar.
Compases de bomba para grabar, con puntas de (acero.
» » para grabar con diamantes
» » con tira-línea.
» » balustre, con lapiz y tira-línea.
Rueditas para grisé.
Acero para plumas, del mas fino.
Lapiceras litográficas.
Gelatina en hoja.
Papel graneado para lápiz litográfico, núm. 2 y 3.
Tira-líneas
Papel pelure.
» china.
» vegetal artográfico, traslucido, etc.
Tijeras para hacer plumas, compaces, reglas y escuadras de acero, tinta litográfica, en panes, de Lamercier y de Aug. Vamhymbeeck-Lápis litográfico Lemercier, 1, 2 y 3. Plume. litográficas de Gillots. Tinta autográfica líquida.
Escuadras, reglas y tes, de madera con filte de cobre ó sin él.
Gomas y Lápices de Faber, de Conté carboncillos, porta-lapices de cobre, esfuminos, colores de Fabar, tinta China, albums para dibujo, modelos de todas clases, papeles de dibujo de todo género y muchos otros artículos.
á precios garantidos baratísimos
Oficina de EL MOSQUITO
131—TUCUMAN—131

Pierce's Pleasant Purgative Pellets — PILDORAS Agradables PURGANTES DEL DR. PIERCE.
Catártico, el "Pequeño Gigante," Tamaño de las Píldoras.
No deben tomarse píldoras grandes, repugnantes y nauseabundas compuestas de ingredientes baratos y de gran volúmen. Estas píldoras son **escasamente mayores que los granos de mostaza.**
Siendo completamente vegetales no hay que tener cuidado particular al usarlas. Operan sin trastorno alguno para la constitucion, alimento ú ocupacian Para la **Ictericia, Jaquecas, Estreñimientos, Impureza, de la sangre, dolor en los hombros, respiracion, dificultosa, vertigos, eruptos agrios del Estómago mal gusto en la brca, Ataques biliosos,** dolor en las regiones de la riñones, **fiebres internas, sensaciones penosas en el estomago, golpes de sangra en la cabeza,** tomense las pildoras agradables purgantes del Dr. Pierce. En aplicacion del poder medicinal de estas Píldoras Purgantes sobre una variedad tan considerable de enfermedades puede decirse que su accion sobre la **economia animal es universal,** sin que escape ni una glándula ó tejido á sus efectos curativos. El tiempo no altera las propiedades de estas píldoras. Tienen una cubierta azucarada y estan encerradas en pomos de vidrio, quedando sus propiedades conservadas de este modo por mucho tiempo y en cualquier clima siendo siempre frescas y seguras. No sucede asi con las píldoras que se envasan en cajas baratas, de madera ó carton. En todas las enfermedades en que estén endicados **lacantes. alterativos ó purgantes** estas pequeñas píldoras dan los mejores resultados. **Se vendan por todas las droguistas.**
Doctor R. V. PIERCE, Unico Proprietario, Buffalo, N. Y., E. U. A.

SASTRERIA
DEL GRAN
Taller de los Sastres
Corte Especial
135-RIVADAVIA-135
DE
JUANALDA y Ca.

Desde el primero de Abril de 1884 se abrió el Gran Taller de los Sastres, Rivadavia 133 y 135, con seis cortadores de primer órden y de diferentes nacionalidades, Argentino, Español, Frances, Ingles, Aleman é Italiano.
Este gran taller ofrece al público hacer trajes de saco en 10 horas, de jaquet en 14 horas, de levita en 18 horas, y de frac en 24 horas; las horas se cuentan de 7 de la mañana á 10 de la noche. La casa tendrá un gran depósito de casimires de los mas ricos y altas novedades.
Especialidad en paños, Elasticotines, Toupelinas, Satines, Montagnac, Vicuñas, Muses, Ondules, Sedan, Melton, Cheviot, y Franela. Surtido espléndido para la alta y mediana sociedad.
Este gran taller, para sostener un numero de 150 á 200 operarios, venderá á precios sumamente baratos. Generos, forros y confeccion, serán inmejorables.
No se enviará ni se entregará ropa sin ser probada antes, con el fin de ser entregada sin el mas pequeño defecto.
Los señores comerciantes y sastres de la Capital, Campaña y Provincias que puedan comprar paños, casimires y forros al contado, encontrarán un 20, 25 y hasta un 30 por ciento mas barato que en las principales casas del mismo ramo.
El que desee muestras, con su aviso le serán enviadas al momento.
El que guste pasar á ver é inspeccionar los artículos y precios de venta de esta casa, se le atenderá con el mayor gusto.
Rivadavia 133 y 135 en la gran casa de los señores Devoto hermanos, esquina á Florida.
En la antigua casa
CORTE ESPECIAL
28--Rivadavia--28
Habrá un espléndido surtido en ropa hecha, como igualmente en ropa blanca para hombres y niños. 600 alª perm

Estracto de Yerba Picante del Dr. PIERCE
Para toda clase de dolores en el estómago y vientre, cólico, diarrea, desinteria, cólera ó cólera morbus, lo mismo que para toda clase de dolores y suspensiones á que están sujetas las mujeres por haber cojido frio en los períodos críticos, tómese el Extracto Compuesto de Ortiga del Dr. Pierce. Es un especifico muy eficaz en casos de tales afecciones. Usado externamente como una embrocacion, es un valioso remedio para torceduras y lastimaduras, hielo de los miembros, sabañones, siete-cueros, afecciones reumáticas, escaldaduras, quemaduras, heridas, neuralgia, dolor en la espalda, rozaduras ó encogimiento de las coyunturas, picadas y mordeduras de insectos y reptiles venenosos, endurecimiento de los pechos, ó "fiebre en los pechos" y engrandecimiento de las glándulas—en fin, es un linimento sin igual tanto para las personas como para los seres irracionales. Lo venden todos los buenos negociantes en medicinas.

MUJERES
Habiendo tratado millares de casos de esas enfermedades tan peculiares en la mujer, el Dr. Pierce, ha podido hacer la medicina mas potente y agradable con aplicacion á esa clase de enfermedades, y que con positiva certidumbre y exactitud le ha dado el nombre de.
Receta Favorita del Dr. Pierce.
Cura la Leucorrea, los flujos excesivos, los doloridos periodos mensuales, las supresiones por causa del frio, debilidad en la espalda, debilidad nerviosa, inflamacion crónica, el desórden y ulceracion del útero y la matriz y otras enfermedades de esa especie.
Se venden por todas los droguistas. Doctor R. V. PIERCE, Unico Propietario Buffalo, N. Y., E. U. A.

EL DEMÓCRATA
DIARIO DE LA MAÑANA

Se ocupa de Intereses generales—Politica—Comercio—Literatura, Bellas Artes
y todo aquello que interese á las colectividades
Cuenta con corresponsales
en toda la provincia de Buenos Aires, Interior de la República y Exterior.

REDACCION Y ADMINISTRACION
143 - Calle Perú - 143
DONDE SE RECIBEN
SUSCRICIONES Y AVISOS

IMPRESIONES
DE TODO GÉNERO
El establecimiento tipográfico de EL DEMÓCRATA acaba de ensanchar sus talleres instalando un departamento de obras en el cual se hacen impresiones de todo género desde la mas pequeña targeta hasta el cartel de mayores dimensiones.
PRECIOS MÓDICOS
Prontitud y perfeccion en el trabajo
143 — PERU — 143

HERMOSA DENTADURA
El Odonto
DE ROWLAND

20 Hatton Gorden Londres
Ha sido aprobado por su incomparable éxito por mas de medio siglo.
Que es el mejor *Dentrificio* para mantener una dentadura blanca, sólida, encias sanas y fragante aliento.
Está libre de toda composicion deléterea óacido, las cuales dan una blancura momentánes y concluyen por arruinar el esmalte.
Al pedir por el Odonto de Rowland's; véase que toda caja tenga en el sello de Gobierno nuestro sello impreso y de otro modo no es legítimo, se vende en la ANTIGUA FARMACIA INGLESA de L. L. Jones, Florida 59 Drogueria de Cranwell Rivadavia 44 y Peluquerias y Farmacias.
673 1n5-20

Ferro-carriles de la provincia de Buenos Aires

Desde el 10 de Octubre de 1884 hasta nuevo aviso, la marcha de los trenes será como sigue:

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

Boletos IDA I	IDA II	IDA Y VUELTA I	IDA Y VUELTA II	ESTACIONES	1	3	5	7 MIXTO	Domingos y fiestas	11	13	15	17	19
				11 Setiembre	5 15	6 45	8 35	10 30	1 0	3 20	4 40	5 35	6 50	8 30
0 10	0 05	0 10	0 05	Almagro	5 20	..	8 40	10 35	1 5	3 25	4 45	5 40	6 55	8 35
0 10	0 05	0 20	0 10	Caballito	5 25	..	8 45	10 40	1 10	3 30	4 50	5 45	7 0	8 40
0 15	0 10	0 25	0 15	Flores	5 30	..	8 50	10 45	1 15	3 35	4 55	5 50	7 5	8 45
0 20	0 15	0 35	0 20	Floresta	5 35	..	8 55	10 55	1 20	3 40	5 0	5 55	7 10	8 50
0 30	0 20	0 45	0 30	Liniers	5 45	..	9 5	11 10	1 30	3 50	5 10	6 5	7 20	9 0
0 35	0 25	0 50	0 35	Ramos Mejia	5 50	..	9 15	11 20	1 35	4 0	5 15	6 10	7 25	9 5
0 50	0 35	0 75	0 50	Moron	6 05x	..	9 30	11 40	1 45	4 15x	5 30x	6 25	7 40	9 20
0 60	0 40	0 95	0 60	Ituzaingó	6 20	..	9 45x	11 55	..	4 30	5 45x	6 35	7 55	..
0 70	0 50	1 05	0 70	Merlo	6 35	7 25x	9 55	12 15	..	4 45	5 55	6 45	8 5	..
0 85	0 60	1 25	0 85	Moreno	6 45	..	10 05	12 25	..	4 55x	6 5	6 55	8 15	..
1 15	0 80	1 75	1 15	G. Rodriguez	7 10	..	..	..	..	5 25	..	..	..	..
1 55	1 05	2 25	1 55	Lujan	7 40	8 25	..	..	..	5 55	..	..	..	..
1 75	1 15	2 60	1 75	Jauregui	7 55x	..	..	..	..	6 15	..	..	..	..
2 00	1 30	3 00	2 00	Olivera	8 10	..	..	..	..	6 30	..	..	..	..
2 25	1 50	3 35	2 25	Mercedes lleg.	8 35	9 10	..	..	..	6 55	..	..	..	..
				Id. sal.	..	9 20	..	..	..	7 5	..	..	..	..
2 90	1 90	4 35	2 90	Suipacha	..	10 0	..	..	..	7 50	..	..	..	..
3 20	2 15	4 85	3 20	Gorostiaga	..	10 30	..	..	..	8 20	..	..	..	..
3 55	2 40	5 35	3 55	Chivilcoy lleg.	..	11 5	..	..	..	8 45	..	..	..	..
4 20	2 80	6 35	4 20	Alberti	..	11 50	..	..	..	..	..	..	..	..
4 40	3 00	6 65	4 40	Larrea	..	12 5x	..	..	..	..	..	..	..	..
4 70	3 20	7 05	4 70	Bragado lleg.	..	12 35	..	..	..	..	..	..	..	..
5 25	3 55	7 85	5 25	Olascoaga	..	1 10	..	..	..	..	..	..	..	..
5 65	3 85	8 45	5 65	Dennehy	..	1 45	..	..	..	..	..	..	..	..
6,05	4 10	9 00	6 05	9 de Julio	..	2 25	..	..	..	..	..	..	..	..

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10 MIXTO	12	14	16	18
9 de Julio	..	..	..	..	..	..	10 0	..	..
Denneby	..	..	..	..	..	..	10 25	..	..
Olascoaga	..	..	..	..	..	..	11 0	..	..
Bragado llegada	..	..	..	..	..	..	11 45	..	..
Larrea	..	..	..	..	..	..	12 5x	..	..
Alberti	..	..	..	..	..	..	12 20	..	..
Chivilcoy lleg.	..	..	..	5 15	..	..	1 15	..	..
Gorostiaga	..	..	..	5 45	..	..	1 40	..	..
Suipacha	..	..	..	6 15	..	..	2 10	..	..
Mercedes lleg.	..	..	..	7 5	..	..	2 50	..	..
Id. salida	..	..	..	7 15	11 20	..	3 0	..	..
Olivera	..	..	..	7 40	11 50	..	3 25	..	..
Jauregui	..	..	..	7 55x	12 0	..	..	..	..
Lujan	..	..	..	8 20	12 15	..	4 0	..	..
Gral Rodriguez	..	..	..	8 40	12 40	..	4 25	..	..
Moreno	5 30	7 15	..	9 20	1 15	3 35	4 55x	5 15	8 35
Merlo	5 40	7 30	..	9 35	1 30	3 50	5 10	5 30	8 45
Ituzaingó	5 50	7 45	..	9 45x	1 45	4 0	..	5 45x	8 55
Moron	6 5x	8 0	9 10	10 0	2 10	4 15x	5 30x	6 0	9 10
Ramos Mejia	6 20	8 15	9 25	10 15	2 25	4 30	..	6 15	9 25
Liniers	6 30	8 25	9 30	10 25	2 40	4 40	..	6 25	9 30
Floresta	6 40	8 30	9 40	10 35	2 55	4 50	..	6 35	9 40
Flores	6 45	8 40	9 45	10 40	3 5	4 55	..	6 45	9 45
Caballito	6 50	8 45	9 50	10 45	3 15	5 0	..	6 50	9 50
Almagro	6 55	8 50	9 55	10 50	3 20	5 5	..	6 55x	9 55
Once Setiembre	7 0	8 55	10 0	10 55	3 25	5 10	6 0	7 0	10 0

Linea ROJAS y SAN NICOLAS

Salidas

Boletos IDA I	IDA II	IDA Y VUELTA I	IDA Y VUELTA II	ESTACIONES	TREN 3 (A. M.)	
				Once	6 45	
1 55	1 05	2 25	1 55	Lujan llegada	8 10	
				Id. salida	8 30	
2 00	1 30	3 00	2 00	C. Keen	8 55	
2 30	1 55	3 45	2 30	Azcuénaga	9 25	
2 65	1 75	3 95	2 65	San Antonio	9 50	
3 05	2 10	4 65	3 05	Duggan	10 15	
3 45	2 35	5 15	3 45	Capitan Sarmiento	10 40	
4 15	2 85	6 25	4 15	Arrecifes llegada	11 35	
				Id. salida	11 45	
4 50	3 05	6 75	4 50	Viñas (Kº 194)	12 5x	
4 90	3 35	7 30	4 90	Anchorena	12 35	
5 30	3 60	7 95	5 30	Pergamino llegada	1 0	
				Id. salida	1 10	1 10
5 75	3 90	8 60	5 75	Ortiz Basualdo	1 45	..
6 20	4 20	9 30	6 20	Rojas	2 15	..
5 80	3 95	8 70	5 80	Acevedo	..	1 45
6 25	4 20	9 35	6 25	Conesa	..	2 20
6 55	4 45	9 90	6 55	Rojo	..	2 50
7 05	4 80	10 55	7 05	San Nicolás	..	3 20

Regresos

ESTACIONES	TREN 14 (A. M.)	
San Nicolás	8 50	..
Rojo	9 20	..
Conesa	9 50	..
Acevedo	10 25	..
Rojas	..	9 55
Ortiz Basualdo	..	10 25
Pergamino llegada	11 0	11 0
Id. salida		11 10
Anchorena		11 35
Viñas (Kº 191)		12 5x
Arrecifes llegada		12 25
Id. salida		12 35
Capitan Sarmiento		1 30
Duggan		1 55
San Antonio		2 20
Azcuénaga		2 45
C. Keen		3 15
Lujan llegada		3 40
Id. salida		4 0
Once		6 0

Linea SALADILLO

Salidas

Boletos IDA I	IDA II	I. Y VUEL. I	I. Y VUEL. II	ESTACIONES	TREN 4 (A. M.)	TREN 12 (P. M.)
				Once	5 15	3 20
0 70	0 50	1 05	0 70	Merlo llegada	6 30	4 40
				Id. salida	6 45	4 55
0 85	0 60	1 25	0 85	C. Suares	7 0x	5 5x
1 15	0 80	1 75	1 15	Marcos Paz	7 25	5 30
1 60	1 00	2 25	1 60	General Hornos	7 50	5 55
1 65	1 05	2 35	1 65	General Las Heras	8 0	6 5
1 90	1 30	2 85	1 90	General Zapiola	8 30	6 35
2 25	1 50	3 35	2 25	Lobos	8 55	7 0
2 65	1 80	3 95	2 65	Salvador Maria	9 25	..
3 5	2 10	4 65	3 5	Roque Perez	10 0	..
3 55	2 40	5 35	3 55	Del Carril	10 35	..
3 90	2 65	5 85	3 90	Cazon	11 0	..
4 20	2 85	6 30	4 20	Saladillo	11 25	..

Regresos

ESTACIONES	TREN 4 (A. M.)	TREN 16 (P. M.)
Saladillo	..	12 40
Cazon	..	1 5
Del Carril	..	1 30
Roque Perez	..	2 5
Salvador Maria	..	2 40
Lobos	5 5	3 10
General Zapiola	5 30	3 35
General Las Heras	6 0	4 5
General Hornos	6 10	4 15
Marcos Paz	6 35	4 40
C. Suares	7 0x	5 5x
Merlo llegada	7 15	5 15
Id. salida	7 30	5 30
Once	8 55	7 0

NOTA.—Los trenes de la prolongacion de Lobos al Saladillo no circularán hasta nuevo aviso.
OTRA.—Los pasageros de las estaciones en que no para el tren nº 3, para las de Lujan afuera, tendrán que tomar el tren nº 1 hasta Lujan. Los de Rodriguez afuera en tren nº 14 para las estaciones Ituzaingo y Ramos Mejia á Almagro, tendrán que bajar en Merlo ó Moron para continuar en viaje en tren nº 16.
OTRA.—Los demás trenes pararán en Almagro, Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingó y General Hornos, solamente cuando hayan pasageros para dichas estaciones. En consecuencia, las personas que quieran bajar en ellas avisarán á los Guardas al subir al tren.

El Gerente.

ESTABLECIMIENTO MEDICO
DE
AEROTERAPIA
Y ATMIATRIA
Con el concurso científico de médicos especialistas
RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES
148—SUIPACHA—148

Este establecimiento nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizada del modo siguiente:
CAMARAS PNEUMATICAS constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de as enfermedades del pecho.
En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.
Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del *asma, bronquitis, tisis pulmonar, tos convulsa, anémia y sordera catarral.*
SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el oxígeno, el oxono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.
Contiene además todos los aparatos mas modernos para el empleo de las duchas en cualquiera presion y temperatura, como coadyuvando en el tratamiento de la *anemia escrófula, tisis pulmonar, bronquitis, crónicas, afecciones del estómago, del hígado, cerebrales y del sistema nervioso.*
CUARTO DE NEBULIZACION, sistem nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.
GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para el tratamiento de la parálisis, reumatismo, neuralgia y curacion radical de las estrecheses uretrales con la galvano-cáustica
GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del hígado por medio de las ventosas Junod.
Eparato del doctor Sayve, para el tratamiento de alguna desviacion da la columna vertebral, siendo, segun la opinion de notabilidades médicas europeas inútil en el mal de Pot.
Las enfermedades crónicas del útero, del estómago de la vejiga y de la uretra son curadas con el lavage local, teniende en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.
Las horas de consulta son: desde la 1 hasta las 3 de la tarde.
Los Juéves consultas grátis.
DIRECCION:
Juan Cimone—Juan L. Martin—
Felix Romano (propietario)

DESCUBRIMIENTO
MEDICO DE ORO
DEL DR. PIERCE.
Por sus grandes propiedades purificadoras de la sangre el Descubrimiento Medico del Dr. Pierce cura todos los **Humores** desde la peor Escrófu'a hasta las **Ronchas, Barros,** y otras **Erupciones** comunes. Las enfermedades mercuriales, los envenenamientos por sustancias minerales y sus efectos quedan estirpados, obteniéndose una salud y constitucion vigorosas. Las **Erisipelas, Reumatismos. Erupciones febriles. Escamosidades de la piel,** y en suma todas las enfermedades causadas por impureza de la sangre son vencidas por este medicamento poderoso, purificador y fortificante.
Su poder se ha manifestado principalmente en la curacion del **Sarpullido, Fuerza de Sangre. los diviesos, Carbunclos. Enfermedades de los ojos Grietas y Tumores escrofulosos. Tumores Blancos. Lamparones é Inflamaciones** de las Glándulas.
Todo el que se sienta pesado, soñoliento y débil, ó se observe mal color en la piel, ó manchas amarillentas en el rostro ó en el cuerpo, ó tenga jaquecas frecuentes ó vértigos; mal gusto en la boca, calor interno ó escalofrios alternados con vapores calientes, decadencia del espiritu, tristeza, apetito irregular, la lengua cargada, etc., sufre sin duda de **Obstrucciones en el Higado ó Rebosos de Poilis.** En muchos casos de enfermedades del higado solo se esperimentan parte de estos síntomas. Cómo un remedio para estos casas el descubrimiento médico aureo de Dr. Pierce no tiene igual, efectuando una cura perfecta y radical.
En la cura de la Brouquitis, Tos persistente, y en los primeros periodos de la **Consuncion,** ha admirado, á todos los facultativos, y los medicos eminentes lo proclaman como el descubrimiento médico mas grande de la época. Mientras que cura la tos mas arraigada, fortalece el sistema y **purifica la sangre. Se vende por todos los droguistas.**
Doctor R. V. PIERCE, Unico Propietario, Buffalo, N. Y., E. U. A.

Banco Hipotecario

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha, para el rescate de las cédulas de las Séries A, B, E y F con cupon de 30 de Setiembre y 1º de Octubre de 1884, han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes
53 296 519 737 985 1830 2465 2946 5729
55 305 520 798 1176 1837 2489 3221 5760
70 357 530 799 1415 1923 2603 4131 5918
145 445 551 868 1683 2057 2676 4262 6217
239 470 566 878 1696 2060 2697 5829
272 490 738 896 1824 2435 2815 5653
5729 5760 5918 6217

Série A de 400 pesos fuertes
226 6061 10461 16775 21649 27696 31473
230 6153 10320 16080 21665 27772 3 503
282 6176 10530 16806 21702 27813 31696
716 6223 10562 16972 21922 27855 31728
1017 6264 10644 17088 21985 27894 32030
1109 6357 11002 17251 22838 28097 32087
1113 6408 11144 17321 22726 28143 32017
1166 6414 11173 17365 22742 28251 32136
1281 6655 11349 17432 22823 28320 32408
1343 7007 11498 17491 22943 28342 32487
1368 7028 11978 17614 23031 28405 32512
1545 7052 13222 17725 23055 28414 32513
1623 7241 12447 17768 23179 28568 32730
1827 7308 12521 17833 23283 28569 32960
1972 7419 12678 18039 23772 .8594 32996
2232 7515 12701 18077 24176 28976 33128
2748 7519 12758 18545 24197 28977 33171
3003 7650 12838 18316 24311 29240 33509
3053 7741 13035 18370 24369 29264 34457
3098 7832 13256 18434 24794 29587 35641
3227 7943 13353 18456 24932 20607 35729
3408 8096 13553 18526 25125 29786 35784
3448 8200 13573 18540 25169 29695 35883
3502 8318 13595 18557 25654 29545 36008
3814 8340 13888 18594 26243 30082 37082
3893 8600 14036 18647 26282 30150 37154
4108 8680 14048 18752 26376 30265 37539
4138 8719 14061 19145 26587 30302 37665
4253 9028 14075 19213 26622 30311 39190
4329 9149 14130 19273 26730 30388 39221
4405 9202 14201 19381 26963 30392 39344
4476 9312 15598 19664 27057 30580 39561
4603 6405 15632 19818 27250 30640 39968
5106 9466 15716 19916 27257 30964 40192
5116 9644 15814 20484 27329 31003 40203
5229 9759 15886 20592 27502 31009 40358
5485 9965 16434 20838 27528 31261 40638
5626 10218 16550 21068 27557 21393 40686
5701 10302 16659 21450 27561 31472 41306
5873 10318 16759 21557 27581 42462 41404
41687 41927 42072 42198 42410 43329 42675
42756 42970 43003 43117 43197 44146 43571
43601 43868 43922 43927 43981 45212 44314
44453 44579 44700 44826 44829 54796 45637

Série A de 200 pesos fuertes
120 304 857 1021 1066 1341 1418 1654
227 377 964 1037 1102 1359 1419 1700
248 620 1010 1042 1141 1401 1651 1899
1982 4824 4914

Série A de 100 pesos fuertes
272 702 1136 2118 2442 3220 3575 8231
558 738 1297 2313 2946 3563 3865 9343
625 864 1497 2377 2769 3282 6539 8078
654 1096 1765 2382 3106 3489 6935 8239
8794 8914 8926

Série A de 50 pesos fuertes
52 235 601 708 818 1037 1200 3359
90 468 698 709 996 1133 1517 3629
96 503 701 718 1036 1189 1931

Série B de 1000 fuertes pesos
37 47 190 382
Série B de 400 pesos fuertes
272 290 686
Série E de 1000 pesos fuertes
92 1197 2242 2298 4075 5188 6296 7058
172 1213 2032 3721 4136 5248 9360 7180
198 1561 2551 3758 4641 5899 6679 7241
289 2031 2697 4040 4263 6090 7054 8290
341 8611 8872 8189 9647
Série E de 400 pesos fuertes
222 2339 3791 4777 6036 7053 7686 8461
305 2465 3862 4866 6165 7095 8000 8534
305 2634 4101 5039 6132 7096 8039 8596
325 2721 4286 5045 6285 7131 8054 8610
1072 3461 4295 5413 6289 7216 8174 8710
1143 3168 4370 5481 9574 7616 8198 8714
1388 3269 4439 5511 6643 7650 8215 8835
1431 3357 4578 5653 6739 7759 8264 8264
3377 3419 4508 5820 6778 7853 8374 8899
2317 3476 4677 5951 6027 7880 8406 9031
9120 9131 9137 9174 9241 9250 9630 9444
9490
Serie E de 200 pesos fuertes
601 1453 1835 2463 3005 3245 4192 4537
709 1545 1945 2586 3055 3432 4294 4561
1067 1736 2372 2723 3203 3753 4510 4591
4982 4612 4926 4082
Série E de 100 pesos fuertes
285 1210 2491 2737 2817 2005 3055 3254
337 1211 2481 2742 2819 2939 3150 3026
339 1434 2516 2173 2883 2940 3212 3316
715 1760 3529 2794 2856 2966 3223 3324
758 2053 2600 2801 2873 3016 3251 3398
025 2355 2732 3829 3446 3524 3545 3604
Série E de 50 pesos fuertes
29 188 659 1788 2412 2612 2713 2764 2805
42 383 728 1932 2551 2751 2735 2779 2838
49 492 763 1934 5597 2664 2760 2787
172 550 818 2210 2604 2666
Série F de 1000 pesos fuertes
117 198 681 931 974 1644 2264 3078 3595
172 560 842 472 1131 2042 2275 3659 4172
Série E de 400 pesos fuertes
298 651 1447 1890 1934 2010 19
Série F de 100 pesos fuertes
651 1378 1713 2391 2818 3561 4844 5248
750 1622 1949 2763 3300 3607 5025 5560
944 1707 1972 2785 3360 4400 5083
Série F de 50 pesos fuertes
22 386 648 794 1004 1259 1673 2068 2301
87 426 680 853 1012 1391 1861 2077 2310
90 492 890 880 1020 1553 1883 2109 2338
163 519 700 897 1026 1568 1998 2114 2433
188 552 759 898 1154 1608 2018 2286 1479
333 626 787 964 1175 1672 2019

Los tenedores de estas cédulas pueden presentarse á la tesoreria del Banco desde el 1º del próximo Octubre, para cobrar el capital y cupon respectivo, y en cualquier tiempo que los retengan las **Cédulas rescatadas en sorteos anteriores** que aún no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Série A de 100 pesos fuertes
171 524 1084 1377 1918 2258 2555 2948
264 610 1825 1048 2160 2362 2721 2982
329 898 1311 1492 2222 2484 2805

Série A de 400 pesos fuertes
249 4731 8545 14651 18499 24670 28910
250 4766 8599 15154 18604 24698 28911
251 4990 8601 17369 18619 24872 28934
253 5006 8603 15438 18625 24883 28979
255 5007 8646 15561 18641 24915 29023
526 5010 8870 15701 18962 24918 33053
550 5213 8995 15807 19423 24978 29254
593 5218 9003 15818 19474 24980 29336
607 5276 9029 15879 19500 25479 29914
886 5560 9113 15905 10611 35613 29969
937 5818 9487 16051 19863 25616 30023
1111 5871 9769 16151 29911 25957 30030
1230 6092 9828 16247 20062 25983 20034
1496 6245 9845 16426 20310 26398 20110
1560 6316 9986 16462 20319 26450 30440
1562 6389 10098 16526 20478 26465 30611
1826 6518 10358 16575 205 8 26485 30678
2799 6751 10447 16692 20535 26535 30685
3184 6816 10610 16616 21163 26565 31005
3211 7921 10968 16892 21590 26651 31010
3361 7182 11619 16898 21817 26872 31191
3422 7185 11654 16899 22070 26743 31202
7444 11991 16912 22040 37098 31328
3069 7447 12008 16913 22530 27130 31361
4031 7458 12014 17051 22531 27205 31364
4040 7510 12075 17326 23359 27593 31593
4275 7585 12320 17758 23361 27648 31753
4194 7622 12475 17660 23424 27795 31761
95 7838 12478 17770 23573 27895 31854
4259 7930 12655 17803 23646 28092 32025
4266 7063 13118 17958 23969 28141 32056
4343 7966 13208 17979 24278 28326 32252
4381 7972 13397 18033 24363 28349 32291
4486 8026 13560 18085 24433 28429 32400
4543 8027 13562 18226 24595 28508 32402
4546 8075 14637 18234 24618 28625 32432
4727 8532 14641 18228 24665 28909 32485
32575 32648 32605 32946 32948 33053 33056
33056 33057 33058 33059 33315 35834 36643
37796 38205 38607 39015 39017 39065 39350
40374 42202 42470 43037 43219 43233 43242
44011 44076 45316 45416 45532 45921 45932

Série A de 200 pesos fuertes
194 281 927 1738 1893 2397 2806 3107
163 307 1095 1747 2194 2416 2821 3195
176 609 1144 1885 2276 3479 2382 3371
241 618 1182 1889 2342 2648 3100 3401
3405 3458 3475 4015 4016 4043 4229

Série A de 100 pesos fuertes
8 326 918 1635 2462 3088 3868 4635
25 408 929 1809 2468 3238 3926 4908
27 444 1201 1928 2479 3269 3959 5915
28 481 1202 1945 2622 3285 4104 1075
32 769 1243 1974 2688 3288 4209 5076
35 870 1542 1995 2693 3369 4314 5117
146 841 1543 3046 2830 3403 4473 5118
161 901 1544 5976 2844 3502 4623 5120
193 903 1545 2259 2872 3742 5628 5121
5123 5212 5363 5249 5460 5558 5592 5517
5658 7164 7701 7710 7716 8120 8757 8837
8897

Série A de 50 pesos fuertes
264 276 683 763 966 1063 1110 1172 2636
296 317 700 783 973 1064 1141 1203 3138
268 603 730 827 1042 1109 1152 1526 3436
275 666 733 3520 3895 3925

Série B de 1000 pesos fuertes
1 467
Serie B de 400 pesos fuertes
251 768 773 835 839 936
Série B de 200 pesos fuertes
11
Série B de 100 pesos fuertes
96 128 224
Série C de 400 pesos fuertes
233 235 237 238 242 245 246 800
Série C de 100 pesos fuertes
374
Série D de 400 pesos fuertes
25 28 131 160 263 401
Serie E de 1000 pesos fuertes
90 1253 2928 4455 7916 9492 9954 10242
270 1270 3204 5199 8043 9648 10013
352 1401 3580 5987 8564 9783 10067
1219 1765 3701 7488 8669 9723 10117
Série E de 400 pesos fuertes
1542 2778 3850 4211 4756 5346 6535 7788
2363 3224 3968 4418 4760 6 41 6699 7813
2364 3352 4023 4519 4915 6248 7009 8455
2477 3756 4067 4593 5226 6567 7453 8489
9350 9511 9716

Série E de 200 pesos fuertes
1509 1514 2935 2287 2648 3219
1510 1841 2153 2309 2686 6913

Série E de 100 pesos fuertes
94 2611 3045 4237 3369 2514
228 2617 3063 3265 3391 3535
313 2733 3069 3274 3892 3539
400 2757 3115 3259 3421 3556
585 2840 3124 3320 3463 3564
747 2875 3169 3321 3466 3573
2018 2911 3173 3322 3468 3605
2193 2928 3205 3333 3470 3619
2311 2996 3225 3339 3500

Série E de 50 pesos fuertes
488 1939 2454 2751 2774 2802 2822
571 2234 2591 2763 2781 2809 2818
170 2261 2594 2771 2799 2818
Série F de 1000 pesos fuertes
1079
Série F de 400 pesos fuertes
680 1565 2434 3348
Série F de 200 pesos fuertes
681 991
Série F de 100 pesos m|n.
137 350 1779
Série E de 50 pesos m|n.
254 589 1187

Buenos Aires, Agosto 18 de 1884.

JOSÉ M. LA FUENTE
Secretario.

1n18 |130

Portalis Freres, Carbonnier y C.
106—PIEDAD—106
COMPAÑIA DE FIVES LILLE, PARIS
Maquinarias y materiales para todas industrias. Aparatos los mas perfeccionados para **ingenios de azúcar y destilerías**—Gran prémio de la Exposicion Continental de 1882.
Sociedad John Cockerill, Serain, Bélgica
Materiales para Ferro-carriles, construcciones navales, tirantes, fierro doble T.
CORRALON:
Montevideo 34 y Rivadavia 745 y 747

DIENTES Luis ERNEST DIENTES
CIRUJANO DENTISTA
Premiado con el primer Premio en las Exposiciones de Paris y América, y por las Academias de Lóndres y de Italia
Tiene el honor de avisar al público y su numerosa clientela que ha traido los adelantos mas perfectos en su ramo.
DIENTES Y DENTADURAS ARTIFICIALES
De un sistema completamente nuevo, colocados sin dolor, facilitando la palabra y la masticacion, é imitando de tal modo los dientes naturales que es imposible distinguirlos.
Atendido el progreso que hizo en el ramo de la cirujía **DENTARIA;** á las nuevas **máquinas** y nuevos materiales que emplea, le permiten dar los trabajos con mas **prontitud y a precios sumamente módicos.**
Dichas dentaduras han sido aprobadas por la **Facultad de Medicina de Paris,** y le han valido los primeros premios en América y Europa.
PALADARES ARTIFICIALES
Para remediar á las perforaciones del velo paladar y facilitar la emision de la palabra.
SE ENDEREZAN LOS DIENTES TORCIDOS
Por un sistema completamente nuevo.
Orificaciones con Oro puro.—Los instrumentos fabricados expresamente por el Dr. LUIS ERNEST para esta delicada operacion, no molestan al paciente y dan el MAS BRILLANTE RESULTADO.
Esmalte transparente para rellenar los dientes careados.—Por medio de esta operacion nueva, se vuelven á su estado normal los dientes por mas ennegrecidos y doloridos que estén.
Consultas todos los dias — TODAS LAS Operaciones sin el menor dolor
6, CHACABUCO 6, ESQ. RIVADAVIA

CABELLERA ABUNDANTE

ACEITE MACASSAR
de Rowland
20 Hatton Garden Londres
CONSERVA y hermosea el cabello, impide el encanecimiento, destruye la caspa y la tiña y hace que el cabello sea suave, flexible, lustroso, y está especialmente recomendado para niños como el único capaz de formarle una hermosa cabeza de onduloso pelo fortificando las raices.
No contiene plomo ni ingredientes minerales.
Cuidado con las imitaciones!!! Se vende en la Antigua Farmacia Inglesa de L. L. Jones Florida 67: Drogueria Inglesa de Cranwell, 44 Rivadavia y principales Peluquerias y Farmacias.
672 jn5-20

DROGUERIA
Y
FARMACIA INGLESA
DE
E. E. CRAMWELL
NUEVO EDIFICIO
CALLE VICTORIA 93
FRENTE AL « CLUB DEL PROGRESO »
ESPONJAS! ESPONJAS!
El mas hermoso y mejor surtido
FINAS, LAVADAS y COMPLETAMEETE LIBRES DE ARENA
Esponjas para baño, de todos tamaños
Esponjas de la Turquia
Esponjas para el tocador
Esponjas para niños
Esponjas pora cirujia (preparadas especialmente para ese objeto).
101 e3 perm

Cutis Maravilloso

Un cutis delicado y suavidad en los brazos y manos puede obtenerse usando el
KALIDOR DE ROWLAND
20 Hatton Garden Londres
En una proporcion Vejetal del Oriente libre de mezclas minerales ó metálicas.
Disipa prontamente los arrebatos en la cara, *paños, granos, manchas, pecas*, descoloraciones ú otras enfermedades cutáneas. La radiante frescura, la suaivdad y delicadeza que produce en los brazos y manos, su poder para calmar y remover defectos cutáneos, lo hace indispensable en el toilet de las bellas Porteñas. Se vende en la antigua FARMACIA INGLESA de L. L. Jones Florida 67. Drogueria Inglesa de Cranwell, 44 Rivadavia y principales Peluquerias y Farmacias.
674 jn5-20

PORTALIS, FRERES
CARBONNIER & Cía
CORRALON
DE
FIERRO
34-MONTEVIDEO-34
745--RIVADAVIA--747
Fierro en barras, Chapas, Angulo y T
Tirantes de fierro doble T
FLEJES, OCRE
CARBON DE FRAGUA y TIZA
CARBON DE CARDIFF
DE LAS MEJORES MINAS
CIMIENTO PORTAND inglés de la conocida marca Yosson y Ca.
ALAMBRE DE ACERO Y FIERRO
Este alambre en la licitacion promovida por el Ferro-Carril del Oest obtubo la preferencia sobre todas las marcas por la conveniencia del precio y de la calidad despues de haber sido encargado en los Talleres del Ferro-Carril.
Para cerco, de lá fábrica de acero HAYANGE (Alsacia Lorena), les petit fils de Francois de Wendel y Ca.
Escritorio, Piedad 106